

DON FERNANDO, PRINCIPE DE ARAGON, REY DE SICILIA



Retrato de Fernando el Católico existente en el castillo de Windsor. Anónimo. Escuela española, probablemente de la primera década de 1490.

Por excesivamente conocido se puede ahorrar el relato viajero a Valladolid —peregrino raid de enamoramiento y conveniencia— de Don Fernando príncipe de Aragón y Rey de Sicilia, remontando las serranías del Mónico y el Madero, siguiendo después el curso del Duero. La arriesgada caminata podría terminar en un regalo cortesano o en un amor claro que consolidase lo que estaba suelto para los futuros días de España.

A juzgar por las crónicas, el «suceso» se desarrollaría a las once de la noche del 14 de octubre de 1469. Fernando, después de conocer a su futura, volvió inmediatamente a Dueñas, seguro de que en tal víspera amanecería una nueva era en favor de la unidad nacional.

Así entró en Valladolid, entonces villa, el príncipe —no «El Príncipe» por antonomasia, porque su formalidad política, a pesar de su poca edad, nunca se sumó a las durezas del libro que Maquiavelo escribió y concibió, según la dedicatoria, «Al magnífico Lorenzo, hijo de Pedro de Médicis». Recordar la odisea, andariega y su buen éxito invitaba a seguir los hechos, forzados o por gravedad, sin titubeos. Los acompañantes de Isabel eran leales. Bastaba conocer que el almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez, era nada menos que abuelo de Fernando, y que el arzobispo de Toledo, muy pagado de sílabanzas, uno de los brazos principales de la nifa de Madrigal.

Hay que suponer, a juzgar por relatos, crónicas y romances, que el Rey siciliano —más o menos dieciocho años, como la infanta—, disfrazado de mozo de mulas, de arriero, de mercader, como muchacho aventajado y valiente, llegó a Valladolid pensando en la solución de muchos problemas de un golpe; y como sentía prisa, le faltó tiempo para desposarse con su novia en la misma sala rica del palacio donde días antes se conocieron. Eran las siete de la tarde del 18 cuando el arzobispo bendijo la unión. «Esa noche —dice Pulgar— fue consunto... el matrimonio, a do se mostró cumplido testimonio de su virginidad y nobleza en presencia de jueces, e regidores, e caballeros, según pertenecía a reyes.»

Aquel chico recién llegado era de mediana estatura, cabello rojizo y prieto, facciones bien compuestas, de fuerte complexión y fino entendimiento, viene a decir Fernando del Pulgar en sus «Claros varones». Era muy templado en su comer y en su beber, y en los movimientos de su persona, porque ni la ira ni el placer hacían de él alteración. Cabalgaba a la jineta muy bien. Era cazador de aves y gran trabajador en las guerras —fue soldado desde la infancia en el oficio de Rey—. No era generoso. Lo que tenía lo compraba en lo saludable. Le placía jugar a la pelota, al ajedrez —no sabía levantarse del tablero—. Y a las damas. (Aunque amante de su mujer, tenía tiempo para darse a otras...)

Valladolid le tuvo muy presente siempre. Y hasta le dedicó una calle como Fernando V, y no como Fernando el Católico. Al marido de Isabel se le guarda aquí permanente y emocionado recuerdo. Si alguna vez dijeron que no era franco se debió al sentido de dádivo. «Hombre de verdad, las necesidades grandes en que le pusieran las guerras, le facían algunas veces variar.» Pero ello no hace más que reforzar el espíritu extraordinariamente modesto del mejor Rey de España, por encima de los más grandes.

Luis CALABIA

DEFENSOR DE LA LEY



Sádaba, de la comarca de Cinco Villas, de la que forma parte Sos del Rey Católico. Vista aérea del castillo, con sus siete torres cuadradas.

La conocida divisa «tanto monta» sirve en este caso para justificar —sin dejar en el olvido las semejanzas y divergencias que caracterizan a los Reyes Don Fernando y Doña Isabel— la dificultad de separar los matices propios de cada Monarca. Al igual que de su egregia esposa, los cronistas nos han transmitido el perfil del Rey Católico. «Este

Rey —dirá Hernando del Pulgar— era hombre de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros; en las facciones de su rostro, bien compuesto; los ojos, rientes; los cabellos, prietos y llanos...; había en él una gracia singular que cualquier que con él hablase le amaba e le desaba servir.»

Si a lo largo de la Historia ha sido frecuente idealizar a los gobernantes, la personalidad del Rey Don Fernando no precisa de la apoyatura de los ditirambos. En su persona se reunía el estadista eminente, el político asombroso, el diplomático impar. Su incorporación a la nueva Monarquía un aire fresco que, a la hora de contraer matrimonio con la princesa Isabel de Castilla, tenía visos proféticos en la coplilla popular: «Flores de Aragón, dentro de Castilla son.»

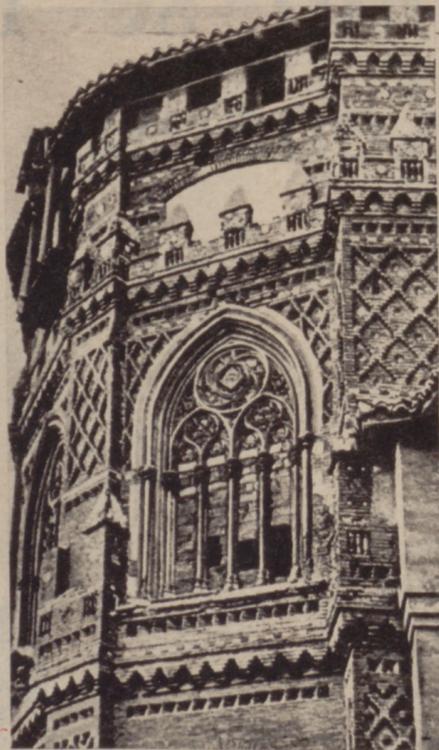
Aquella gracia singular detectada por los cronistas arrastraba a los súbditos hacia una política y programa nuevos, en el que destacaba, sobre toda otra motivación política, su compromiso de celador de la religión y de la fe. Fernando el Católico hacía propia la máxima del gran doctor dominico San Alberto Magno cuando afirmaba que «la vida es la sombra de la Cruz».

Y acogiéndose a este lema luchó denodadamente por lograr «la paz entre cristianos y guerra contra los infieles». Un lema que en los albores de la Edad Moderna no resultaba estridente porque recogía el común sentir de soberanos y súbditos, convencidos de la imposible concordia con el mundo no cristiano. A caballo de este lema, el Rey Católico perseveraba en su esfuerzo por mantener la paz en Europa, condición indispensable para coordinar todas las fuerzas de los príncipes cristianos en defensa de la Cristiandad.

Defensa de la Cristiandad que cuando los turcos sufrían su primera derrota en su camino hacia Occidente, inducía al Papado a conferirle el nuevo título de «Defensor de la Fe», que incorporaba al de «Católico», compartido con la Reina Católica.

No extraña, por tanto, que en su testamento vuelva a reiterar su profesión de rendir honor a Dios, que tanta merced nos hizo; los huesos nuestros estén allí (capilla real) para siempre, donde también han de estar sepultados los huesos de la Serenísima Señora Reina, para que juntamente loen y bendigan su Santo Nombres.

Jesus María PALOMARES, O. P.
(Profesor adjunto de Historia Moderna de la Universidad)



Abside central de la Seo de Zaragoza. Arte morisco.

LOS REYES CATÓLICOS

V Centenario del matrimonio de los Reyes Católicos

VALLADOLID, 18 - X - 1469 • 18 - X - 1969





ESPAÑA LA FUERZA CALIDAD

DESTACADA PRESENCIA DE LOS VEHICULOS SAVA EN LOS PAISES DE HISPANOAMERICA

Reseñar en este número de LIBERTAD la actividad exportadora de la Sociedad de Vehículos Automóviles —SAVA— a los países hispanoamericanos es una obligada misión informativa porque pone de manifiesto la alta calidad y el prestigio de una marca española, su capacidad competitiva y su fuerza de penetración en mercados muy presionados por marcas mundialmente conocidas.

Estas exportaciones de unidades de transporte SAVA a Hispanoamérica, así como a otros países, vienen efectuándose desde hace ya unos años; pero ahora son más frecuentes y de mayor importancia.

El último envío ha estado integrado por 140 autobuses, embarcados en el puerto de Barcelona el mes de junio de este año, con destino a Colombia, donde prestarán servicio en las líneas urbanas e interurbanas. La operación ha sido despachada por MOTORYSA, concesionaria de SAVA en aquella nación.

Las características principales de los autocares que forman esta expedición son las siguientes:

MODELO «S-311 A»

Motor: 77 CV., 2.400 r. p. m.
Cambio: 5 V. y M. A.
Ruedas: 6,50 x 16-8 lonas.
Velocidad: 90 km-h.

MODELO «S-511 A»

Motor: 115 CV., 2.400 r. p. m.
Cambio: 5 V. y M. A.
Ruedas: 7,00 x 16-8 lonas.
Velocidad: 95 km-h.

Esta expedición, dada la cifra de sus unidades, es una noticia de gran interés nacional y constituye motivo de orgullo para la firma SAVA. Con ello se ponen de manifiesto los positivos resultados alcanzados con la reciente integración de SAVA al Grupo de la Empresa Nacional de Automóviles S. A. —ENASA—, y es asimismo una evidente prueba de la eficacia que estas soluciones integracionistas producen en el mundo entero.

SAVA, incorporada a ENASA, ha surgido con un nuevo ímpetu comercial, el cual no es sólo fruto de sus hombres de marketing, sino de una mayor confianza, basada en la calidad contrastada de sus productos, conseguida gracias a los nuevos medios técnicos de producción y control puestos en servicio.

Hoy la palabra calidad ha dejado de ser un calificativo genérico para convertirse en un factor concreto y decisivo, consecuencia de nuevas técnicas, estudios, costosos aparatos de precisión y control, personal altamente especializado etc., todo ello imprescindible para la obtención de esa perfección que abre mercados y da fama y prestigio a una marca.
Pero hoy la calidad es sólo privilegio

de los fuertes, de las grandes integraciones empresariales, que pueden mantener esos gigantescos equipos de investigación y control.

Sólo así es comprensible cómo las factorías en Valladolid de SAVA demuestran y hacen realidad esta pujanza que cruza nuestras fronteras y sitúan hoy unos autocares y autobuses en mercados suramericanos. La conquista de mercado no puede lograrse sin el talismán irreversible de la calidad.

En el programa de fabricación de SAVA destaca brillantemente esta especialidad en microbuses y autocares destinados a los servicios urbanos municipalizados. Así, los Ayuntamientos de las principales capitales españolas utilizan preferentemente microbuses de esta marca. En Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Pamplona, Jerez y Las Palmas de Gran Canaria —no obstante las ventas para esta última de su puerto franco— tienen en sus líneas estas unidades de transporte colectivo.

PROGRESO Y AVANCE TECNOLÓGICO, FINALIDAD PRIMORDIAL DEL GRUPO ENASA

La expansión nacional e internacional de los mercados de la automoción, las exigencias de una creciente especialización y competencia, estimulan a las Empresas que quieren mantener una continua trayectoria progresiva a fabricar productos de absoluta perfección y rendimiento que respondan en todo a las normas tecnoló-



Vista del puerto de Barcelona, con embarque para la República de Colombia de 140 microbuses «Sava»

gicas y comerciales que la demanda impone en cada momento.

Este imperativo del mercado ha provocado una corriente de concentración de Empresas afines que frecuentemente rebasan fronteras y alcanzan expansiones continentales e intercontinentales. La unión hace la fuerza, y en esta fuerza constantemente «increscendos», hay que buscar la confianza para la supervivencia.

Por eso ENASA —grupo de Empresas industriales, siempre en vanguardia, principal representante español de esta industria, fabricante de los vehículos «Pegaso», mundialmente conocidos— venía ya desarrollando labores de coordinación en beneficio de su marca y de sus usuarios. Sentía la inquietud del momento y la necesidad de completar su catálogo industrial. Para hacer frente a esta coyuntura obtuvo primero los derechos de fabricación de las máquinas de movimientos de tierra y para

obras públicas de la ALLISCHAIMERS, y después, en el presente año, la integración de SAVA, Compañía que, por sus producciones de inferior tonelaje permite al Grupo ENASA disponer de la más amplia gama de vehículos industriales de la automoción española, consiguiéndose a la par que la anterior estructura técnica de SAVA y sus avanzados y eficientes medios de producción se incrementen con los nuevos métodos tecnológicos, de investigación y de control aportados por ENASA.

Hoy SAVA fabrica con la técnica propia de ENASA, que ha alcanzado niveles europeos. Quedan también coordinadas y unificadas sus estructuras internas, lográndose con ello la más completa racionalización de sus diversificadas producciones.

El programa inicial de la nueva estructuración se ha cumplido plenamente y supone una afirmación categórica de la capacidad de sus dirigentes para evolucionar y adaptarse al ritmo progresivo del mundo industrial.

DATOS INDICATIVOS DEL GRUPO ENASA

Constituido por las Empresas ENASA, SAVA, COMERCIAL PEGASO y JORSA

GAMA DE VEHICULOS PRODUCIDOS

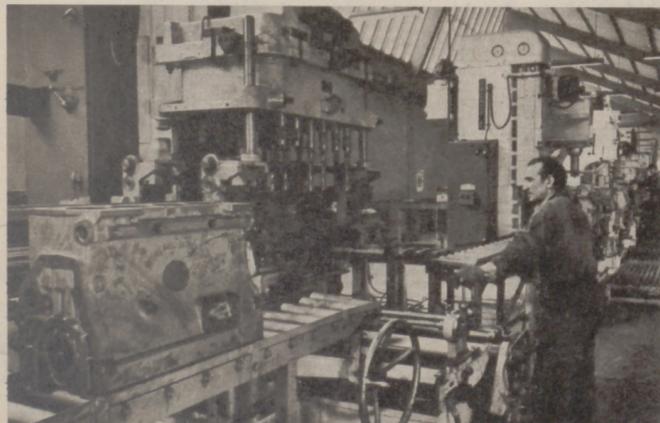
Hasta el presente, la gama de los vehículos producidos estaba constituida por los comprendidos entre las 8 y las 32 toneladas para los de mercancías, y entre las 20 y 58 plazas para los de pasajeros, e incluso 160 para los autobuses articulados.

Con la nueva situación, la gama se amplía sensiblemente con los vehículos de menor capacidad, llegando a los de menos de una tonelada para los de mercancías, y 10 plazas en pasajeros.

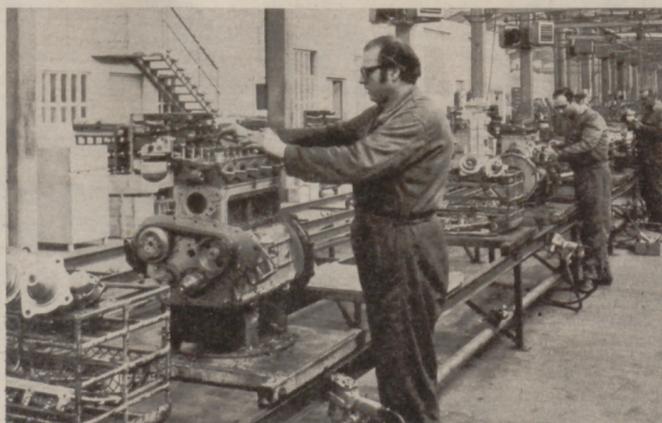
Con ello se logra tener cubiertas totalmente las más variadas necesidades que puedan presentarse en la demanda en cuanto a capacidad de carga y pasaje se refiere.



Microbús «Sava S-350», que presta servicio en las líneas urbanas de Las Palmas, como en las principales capitales españolas



Factorías SAVA.—Vista de la nave de bloques y culatas



Factorías SAVA.—Vista de las naves de motores

más.

La palabra que se une a "coche" cuando se habla de Renault.

RENAULT

es más coche

DUEÑAS Y LOS REYES CATOLICOS

El día 9 de octubre de 1469, al anochecer, hacía su entrada en Dueñas «el mejor mozo de España», según frase de Lope de Vega, el príncipe de Aragón, Don Fernando, acompañado del conde de Treviño y de su hermano Gómez Manrique. Se alojó en la casa de don Pedro de Acuña, conde de Buendía, de familia que a lo largo de los siglos recibió en su casa de Dueñas a los Reyes Católicos, a Carlos V, a Felipe II, Felipe IV y Fernando VI.

Cinco días más tarde, por lo tanto el día 14 de octubre, partió para Valladolid para concertar su boda, regresando a Dueñas y volviendo a Valladolid, para desposarse el día 18, contando Don Fernando diecisiete años, e Isabel, dieciocho, y dicen las crónicas que Isabel era rubia, de ojos azules, de color sonrosado y sumamente hermosa.

A primeros de mayo de 1470, el matrimonio fija su residencia en Dueñas, en el palacio de los Acuña. El día 2 de octubre de este mismo año, en Dueñas, nació la primera hija de los Reyes Católicos, de nombre Isabel. Poco después pasó el príncipe grave enfermedad que le puso al pie del sepulcro.

En Dueñas, y otras ciudades de la zona, permanecieron los príncipes hasta finales de 1474, en que fue proclamada Reina.

Aún habían de volver los Reyes Católicos a Dueñas, pues en 1476 reunieron Cortes en Dueñas para resucitar y dar más fuerza a la antigua institución de la Santa Hermandad.

Finalmente, el 18 de marzo de 1506, se casaba en Dueñas de nuevo Fernando el Católico, a los cincuenta y cuatro años de edad, con Germana de Foix, que a la sazón contaba diecinueve años.

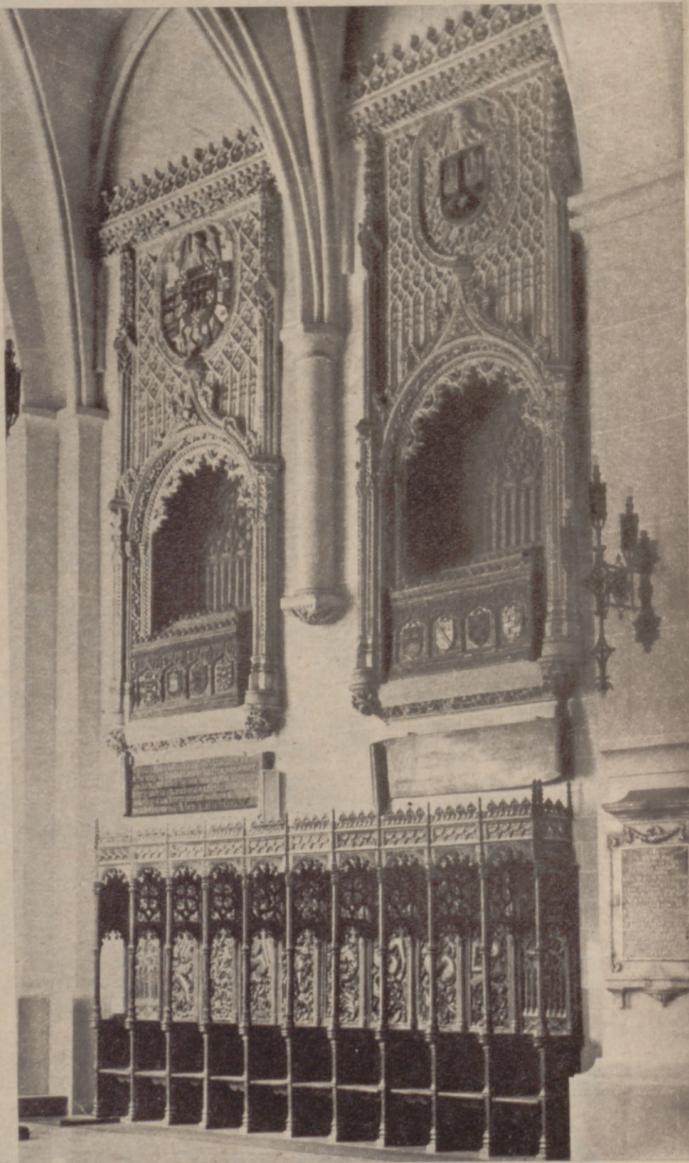
A. C.

**AQUI
NACIO
ISABEL,
SU PRIMERA
HIJA**

Una calle de Dueñas



Vieja rúa de la histórica Dueñas



Sepulcros de los condes de Buendía, en un lateral del altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Dueñas

EDITORIAL

RECORDAR, ¿PARA QUE?

POSIBLEMENTE, el hecho de recordar, con el alarde del caso, que los Reyes Católicos se casaron en 1469, puede que a muchos les suene a música celestial. La apelación a esa contabilidad de los centenarios, que de tanto en tanto saltan como un sarpullido a la actualidad, quizá lo cataloguen no pocos como una de tantas curiosidades, tal como se estiman esas secciones de algunos periódicos que vuelven a extraer de sus páginas añosas un acontecimiento cada día por la simple razón de la coincidencia cronológica y de haberlo publicado en su momento. Que los que habían de ser Reyes Católicos matrimoniaran en 1469 o en 1470 o en 1471, les tiene sin cuidado. Y la tabalística cifra conmemorativa hasta les sorprenderá, como llovida del cielo o traída a cuento por quien se entretiene en buscar esas seculares correspondencias.

PERO el caso es que esta conmemoración tiene, en contraste con tantas otras, más razones que las puramente cronológicas, ya que se reviste de motivos de actualidad, como sacudida que cuenta, y mucho más hoy, cuando la recordación no está en la moda del tiempo y el «recordar?», ¿para qué? de Argüelles, en aquel debate parlamentario podía repetirse para alardear de «futurismo» como expresión de un deseo de romper con toda atadura del pasado.

MAS el hecho es, por lo pronto, que, a pesar de tantos aspavientos contra la tentación recordatoria, todos la practican, y, precisamente, quienes rinden mayor culto a las conmemoraciones (traigamos a la memoria los descomunales desfiles anuales de la gran plaza de Moscú o los últimos de Pekín) son los que, con todo desenfado, más la critican... si no son recordaciones suyas. Enterrar el pasado, terminar con la Historia, acabar con los mitos... son cómodos recursos que, como en un juego de manos, se utilizan para plantificar otro pasado, establecer otra Historia y beatificar otros mitos. Al fin y a la postre, el principio que se esgrime («Contra el bronce y la polilla» se titula un libro de ese signo) trata sólo de desvalorizar un pasado, como de apejar unos héroes, para poner en su peana, como los iconoclastas de antaño, otros santos con más barbas que los reyes godos.

PERO se juega con tal habilidad y desenfado en este terreno, como en otros muchos, que se está dando la asombrosa paradoja, por la explotación de la can-

didéz, de desmontarse de tantas conciencias unos resortes de razón histórica propios, para sustituirlos por otros artificiales ajenos convenientemente aureolados. Así se desarmen las defensas peculiares de los pueblos, se desmantelan sus razones de existencia y se deshuesan las propicias víctimas para facilitar la entrega. Como si la vocación a ser colonia fuera un ideal, aunque se cubra con mil sofismas adormecedores y justificantes, para hacer fanáticos ciegos en una época en la que lo lógico sería la serenidad desvestida de todo fanatismo.

PRECISAMENTE por todo esto, la conmemoración del V centenario del matrimonio de los Reyes Católicos no puede contemplarse como mera curiosidad, ni menos dejarla reducida a un repaso de datos eruditos, lo que sería peor, aunque muy cómodo para algunos. Al contrario, debemos sentirla estremecidamente desde este presente en que estamos instalados para arrancarnos el polvo con el que se nos quiere cegar para dejar de ver lo que hay que ver muy claro.

EN primer lugar, que España es. Y sobre esto no puede haber la menor vacilación, ni vale ningún artificio engañoso de rupturas, inventado en las postimerías del siglo XIX, el siglo acariciador de las fantasías. En segundo lugar, que esa España es una herencia, que a nosotros corresponde, destinada a ser libre, sin entregas ni vendimientos. Y venderla es facilitarla a esos amos que ocupan naciones, como en el pasado fuimos ocupados por servidores de califas. Y, por último, que a los españoles todos nos corresponde una tarea, la que debemos poner al filo del tiempo y descubrir en el instante actual y nueva, sin resignarnos a vivir a remolque, que es una forma de no vivir, ni a estar en el mundo con un triste papel imitativo. Porque copiar y repetir, no lo dudemos, es una forma de no existir.

ISABEL y Fernando, ¡clavémoslo en nuestra mente!, dijeron en su oportunidad, precisamente en la del Renacimiento, que España existía. Y esa existencia fue la que sellaron con su abrazo. Y dijeron también que nada tenían que hacer en su solar propicio aliados de turcos opresores. Como patentizaron que aquella España estaba dispuesta a descubrir lo que fuera, hasta los verdicos confines del océano, para hacer su propia historia, una historia civilizadora que es la forma de progreso más indiscutible, al tiempo que inventaban nada menos que el Estado moderno. Y todo eso lo hicieron sabiendo de una guerra civil (como lo fue la sucesoria), con unos reñajos que no pueden haberse desvanecido en este país.

NO es música celestial ni entretenimiento de eruditos este V centenario que nos sale al paso. Es una llamada que nos llega, muy oportunamente, para pedirnos cuentas de cómo administramos la herencia recibida, para gritarnos sencillamente esto: ¡No reinos de taifas! ¡No la entrega a los califas! ¡No al conformismo imitador!

ESTAMOS empezando a doblar,afortunadamente, el cabo de las sorpresas, en el que no pocas generosas ingenuidades han sido presa fácil. El verso de la hombría puede estar a flor de labios para cantar a la esperanza. Y si cada uno «es» desde un pasado, desde aquel en que nació, también todos, como colectividad, lo «somos» desde que, históricamente, empezamos la andadura propia, sin muletas, para hacer historia (que es vida social y política) y no para que nos la hagan o la impongan. Que sus razones imperialistas tienen tantos propincuos impugnadores de imperialismos.

Libertad

Director: CARLOS SANZ ALONSO
Editado por Prensa y Radio del
Movimiento

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

JOSE GARCIA GOLDARAZ, arzobispo.
JOSE PEREZ BUSTAMANTE, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.
JOSE LUIS MOSQUERA PEREZ, Presidente de la Diputación Provincial.
MARTIN SANTOS ROMERO, Alcalde de la ciudad.
GREGORIO MARARON MOYA, director del Instituto de Cultura Hispánica.
DEMETRIO RAMOS PEREZ, profesor de la cátedra de Historia de América de la Universidad de Valladolid.
JUAN JOSE MARTIN GONZALEZ, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.
AMANDO REPRESA RODRIGUEZ, director del Archivo General de Simancas.
VICENTE RODRIGUEZ VALENCIA, director del Archivo de la catedral de Valladolid.
MARCELINO IBANES IBANES, catedrático de Historia del Instituto «Zorrilla».

LUIS VECILLA DE LAS HERAS, canónigo y abogado.
AMALIA PRIETO CANTERO, directora del Archivo de la Universidad de Valladolid.
JESUS MARIA PALOMARES, O. P. Profesor adjunto de Historia Moderna de la Universidad de Valladolid.
Dr. ANGEL CASAS.
HERACLIO GARCIA SANCHEZ, colaborador de LIBERTAD.
LUIS CALABIA IBANEZ, redactor y crítico de arte de LIBERTAD.
CONFECCION, Máximo Regidor.
FOTOS, Carvajal y Archivo.
EDITADO en los talleres de huecograbado de «Arriba».
PORTADA: Los Reyes Católicos, reproducción del cuadro del eximio pintor vallisoletano Juan Antonio Morales.



DOS ESTABLECIMIENTOS A NIVEL EUROPEO

HOSTAL FLORIDO Y RESTAURANTE FERIA DE MUESTRAS

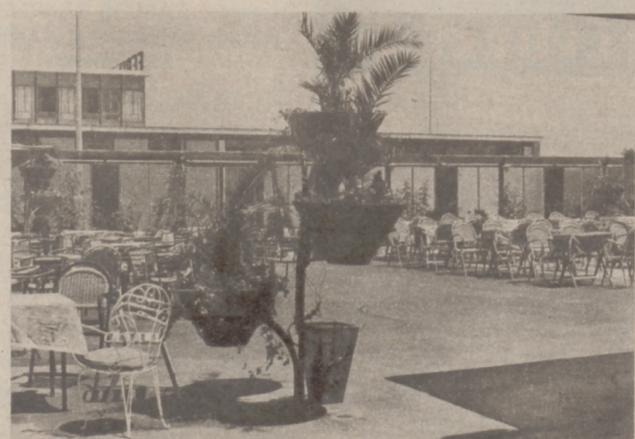
RESTAURANTE FERIA DE MUESTRAS, DONDE PUEDE DISPONER DE UNA COCINA SELECTA, SALONES PARA BANQUETES DE CONVENCIONES, SALA DE FIESTAS CON SU MARAVILLOSA TERRAZA - JARDIN



ES UNO DE LOS RINCONES MAS COMODOS DE VALLADOLID, PARA SU FIN DE SEMANA, SU BODA, SU REUNION COMERCIAL, FAMILIAR, Y DISPONE DE UN APARCAMIENTO DE PRIMERA CATEGORIA

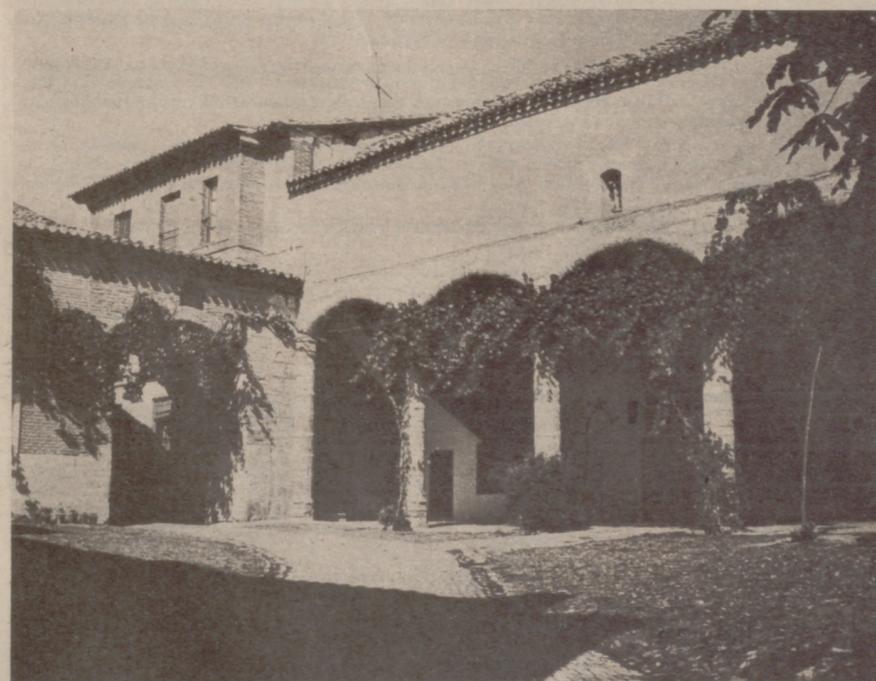


unos de los salones de que dispone el Hostal Florido. — (Fotos CARVAJAL)



SIEMPRE AL SERVICIO DE VALLADOLID Y SU TURISMO

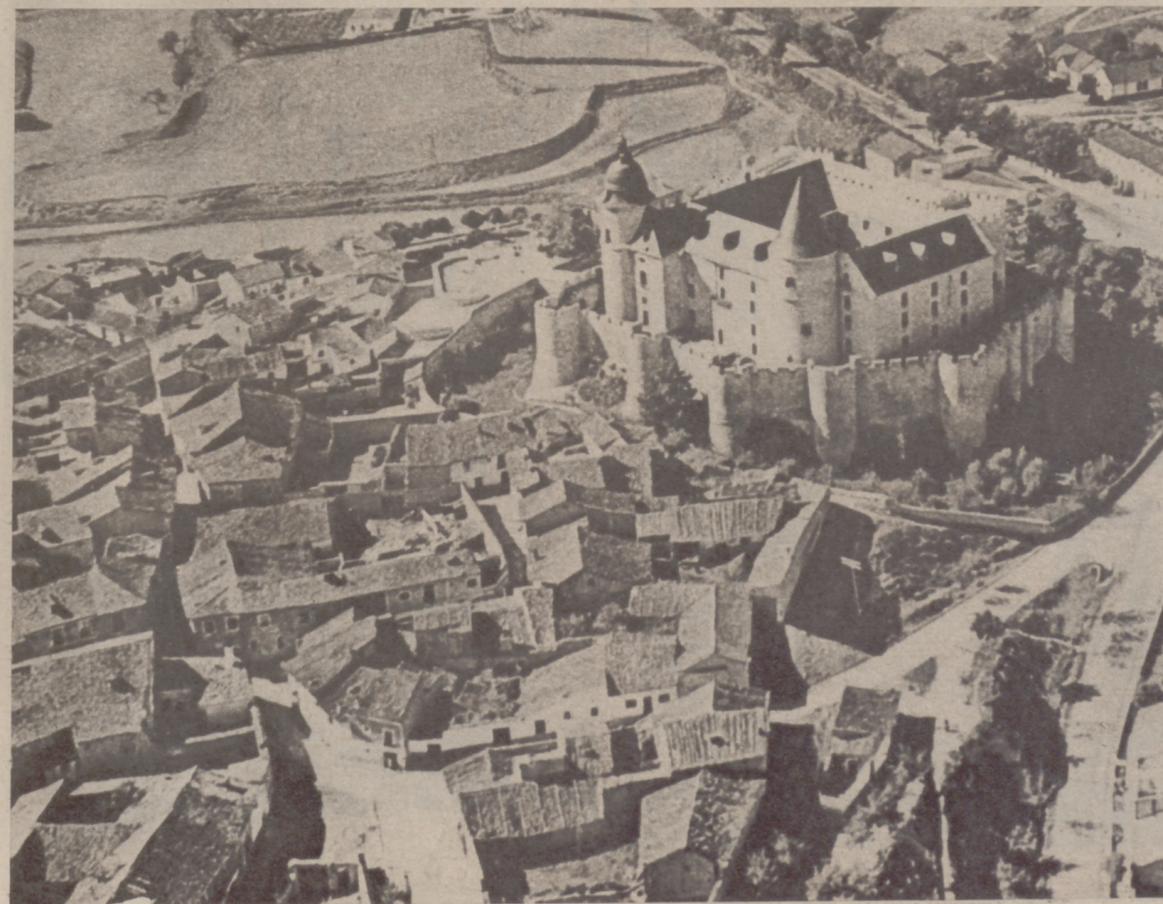
TORDESILLAS Y SIMANCAS



Vista parcial del templo de San Antón, de Tordesillas

Patio de las Claras, de Tordesillas (Valladolid). Conserva el perfume de otros días, de cuando las monjas pasaban por ser las económicamente más opulentas de la Nación

Tordesillas vivió días radiantes, de pura gloria, a raíz de la batalla de Toro. La villa de las Claras, en otro tiempo harta de las intemperancias del Alcalde de Castromojo, aplaudió y rindió gran homenaje a los Reyes, sobre todo, cuando en 1494 llamaron a las órdenes militares para señalar —de acuerdo con Portugal— los límites de descubrimiento y conquistas en África y en las Indias. Aquí, la Reina Isabel trabajó y oró en ayuda de las armas castellanas en su lucha contra Alfonso V de Portugal. Más tarde la villa fue escenario del célebre tratado de su nombre que repartió el globo entre españoles y portugueses.

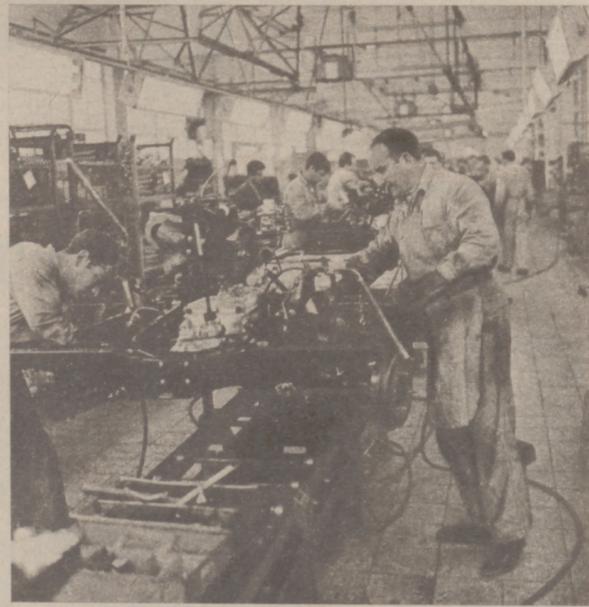
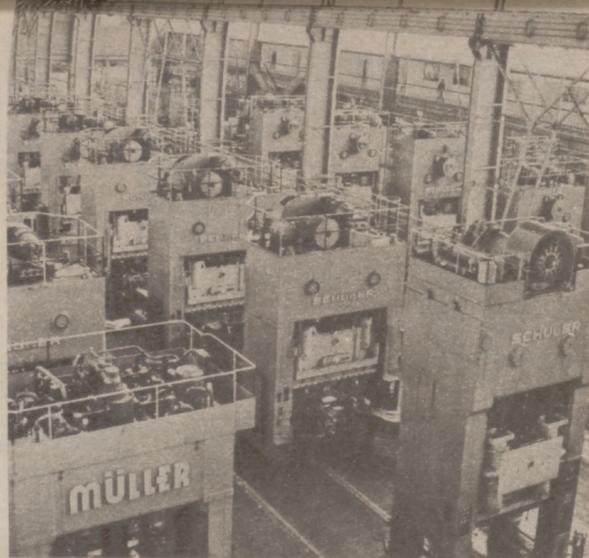


★
Panorámica de Simancas, bellísima localidad que fue escenario de grandiosos y numerosos hechos históricos en la época de los Reyes Católicos. El Estado actual, dándose cuenta de lo que significa el Archivo y de lo trascendente de su función, ha conseguido un espléndido remozamiento del castillo, testigo de excepcionales sucesos importantes en los comicazos del s.º XVI.

POR TIERRAS DE VALLADOLID

ASA RENAULT, S. A., HA FABRICADO 396.000 VEHICULOS HASTA 1968

INFLUENCIA DE FASA EN EL PROGRESO INDUSTRIAL VALLISOLETANO, FACTOR DECISIVO



VISITAR Valladolid siempre es un regalo del espíritu. La capital castellana, pujante y progresiva, conserva, afortunadamente, ese tono señorial de raza, par y laónico, pero generoso y pródigo, de que constituye una de las facetas del carácter de la vieja Castilla.

Es difícil poder amalgamar, mejor dicho, aclarar, sin confundir, realidades de hoy: fábricas, instalaciones, Empresas, etc., con condiciones, arte, tipismo, singularidad. Sin embargo, Valladolid lo ha conseguido.

Con motivo de este aniversario de la boda de los Reyes Católicos hemos vuelto a la ciudad del conde Ausúrez.

Parece que la ciudad tiene una predisposición rara para ser centro de acontecimientos reales, desde la proclamación de Fernando III el Santo, hasta este trascendental día regio que ahora se conmemora.

Valladolid rezuma historia por los cuarcostados, Gloria permanente. Fue una reina: Enrique IV, Felipe II, Felipe IV y Isabella Ana de Austria, madre del Rey-Sol. La que la novelesca de Dumas no ha dado muy bien parada.

Porte de España, último refugio de Colón, cuna de artistas, de escultores, de poetas, merecido siempre el subtítulo de «Atenas de Castilla», porque, siempre, la ciudad ha sido un lucido núcleo intelectual y ha perseguido atenta a todas las inquietudes del espíritu.

Tería interminable hacer una somera relación de su grandeza monumental. Desde la Plaza Mayor, con sus pórticos y galerías hasta el palacio de Pimentales; desde el Colegio de San Gregorio, asilo de la mejor escultura religiosa, hasta su famosa Universidad, Valladolid es una muestra permanente de belleza y de gracia urbana, castellana y leonesa.

MINOS DE VALLADOLID

Por si todo esto fuera poco, con muchas cosas que me guardo por sabidas, Valladolid tiene un hermoso camino para llegar a ella.

Desde las altas tierras sorianas se llega a Peñafiel, por la línea prolongada del río, tierra de castillos. Desde Palencia, adienta a la ley del río Pisuegra, por Valladolid. Desde el Norte, por Villalón y Medinilla de Rioseco, tierra de almirantes. Desde el Sur, por Medina del Campo, por Tordesillas. Y aún quedan muchos caminos embrujados de leyenda; por Olmedo, patria del ballero más famoso de la dramática española. Por el Arrabal, llegando de la segunda Cuéllar...

Parece como si Valladolid, centro de la tierra de Campos, fuese como un viejo tesoro que se guarda bajo las llaves de las nobles villas que la rodean.

PROGRESO ACTUAL DE LA CIUDAD

La ciudad actual es un centro de gran actividad comercial e industrial. Valladolid no es del pasado, aunque se vanaglorie justamente de él.

Polo Industrial de Desarrollo, centro motor del ancho campo que la rodea, se alzan en su término numerosas industrias, vivas arterias de acción, que han logrado el éxito fundamental de esa FERIA de Castilla, ya comentada en estas páginas. Eso es lo admirable; la identificación de la ciudad con sus históricos valores permanentes y su vinculación a lo actual, a las inquietas horas de creación de hoy. Entre todas las industrias vallisoletanas hay una que, por su excepcional importancia, destaca con carácter propio.

La FASA Renault, S. A., es esta Empresa cuya influencia en la vida de Valladolid, desde un punto de vista comercial e industrial es sencillamente trascendente.

FASA.—UN CAPITAL DE 1.500.000.000 DE PESETAS

No creo que sea necesario destacar la grandeza de FASA Renault, S. A. (FASA). Todos conocemos la misma.

Si los números tienen, a veces, un valor poético, es porque tras ellos existen cientos de familias, millones de inversiones, horas de trabajo, horas de resolución. La fábrica fue fundada en diciembre de 1951, y su engrandecimiento ha ido en creciente progresión.

Su capital actual es de 1.500.000.000 de pesetas, y cientos de agencias, por todo el perímetro nacional, distribuyen sus vehículos, que ofrecen siempre la máxima calidad, la superación continua, la permanente garantía.

Ha fabricado 396.000 (1968) vehículos, y el nombre de Renault y el de Fasa es popular y admirado por todos los caminos de España.

La alta calidad de las fabricaciones de FASA nos ha abierto las sendas, siempre problemáticas, de la exportación de automóviles, en competencia con las grandes firmas extranjeras. Así, por ejemplo, en 1964 se exportaron a Colombia y a Francia.

ES LA SEGUNDA EMPRESA DE ESPAÑA

Resulta admirable esta labor, que lleva el nombre de Valladolid, como antaño, por otras latitudes. Se hace patria de muchas formas: conquistando tierras, como ayer, o mercados, como hoy.

También cuando se exportan motores se exporta un poco del espíritu. Ya sé que esta afirmación sonará mal en ciertos oídos. Pero es que... ¿no es Valladolid también la labor del productor, la dirección de los técnicos, de los responsables máximos de una fábrica como esta de FASA?

Cada tiempo trae su inquietud. Por eso no tengo la menor duda en afirmar que la influencia benéfica de FASA supera en mucho la mera economía, con ser ésta trascendental para la ciudad.

A ella, a FASA, debo esta última impresión vallisoletana, en la que se mezclan, sin confundirse, sin estorbarse, complementándose, la ciudad patricia de ayer y la viva, dinámico ciudad de los años nuevos.—R.

ARZOBISPO DE VALLADOLID



ESPAÑA ENTERA, Y DE MODO ESPECIAL VALLADOLID, se disponen a conmemorar solemnemente el V CENTENARIO de aquel fausto acontecimiento del MATRIMONIO DE LOS REYES CATÓLICOS, que fue la raíz de la unidad de España, de su paz interior y de su grandeza exterior, y la aurora de la epopeya más grande de la historia humana, el descubrimiento y la colonización de un nuevo mundo, donde millones de hermanos nuestros hablan y rezan en castellano. La Iglesia vallisoletana se une con fervor a esta conmemoración y pide a Dios por la prosperidad, la elevación moral y material y la fraternidad de todos los pueblos de la Hispanidad, que tuvo su cuna en el Palacio de los Vivero, de Valladolid.

† JOSE, Arzobispo de Valladolid

LAS AUTORIDADES Y EL V CENTENARIO

PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



EVOCADO CON LA FUERZA DE SOLEMNE CONMEMORACION NACIONAL, parece aproximárenos aquel matrimonio que hace quinientos años configuraba definitivamente nuestra España.

Valladolid, con especial sensibilidad y gozo, acoge el eco que aún resuena en sus piedras y lo transmite a lo ancho y largo de las tierras hispanas.

Primeras autoridades de nuestra nación, los embajadores de un mundo que abrió sus ojos entonces y las provincias y ciudades más vinculadas al suceso, en las personas de los presidentes de sus Corporaciones, se harán presentes entre nosotros para revivir juntos el acontecimiento.

Porque resulta adecuado hallar una pausa entre los afanes de cada día, para rebucarse en las propias raíces de nuestra razón de ser histórica, fuerzas y estímulo para continuar la tarea, cada uno la suya, con renovado espíritu de unión y hermandad.

José Luis MOSQUERA PEREZ
Presidente de la Diputación Provincial

GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO



EN LA VIDA DE LAS CIUDADES Y DE LAS NACIONES, como en la existencia de los hombres, hay hechos que dejan marcada su impronta hasta el extremo de alterar el rumbo de lo que pudo ser. Así se hace la Historia, en un permanente tejer y destejer, cuyas consecuencias sólo pueden contemplarse con la trayectoria del tiempo pasado, desde la altura de una perspectiva que permite enjuiciar lo que fue y lo que hubiera sido, y ya, irreversiblemente, no será.

Al igual que en la vida de los hombres, las ciudades y las naciones convierten algunas de sus efemérides en hitos jubilares, propicios a la recordación y al balance.

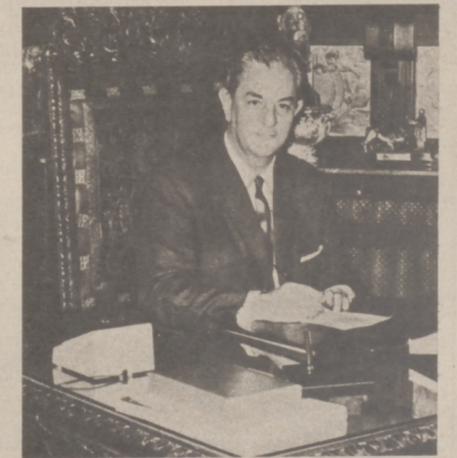
En estos días, Valladolid conmemora uno de esos singulares hitos históricos: el V centenario del matrimonio de los Reyes Católicos y de la Unidad de España, cuya significación glosan en estas páginas de LIBERTAD, desde ángulos muy diversos, comentaristas, eruditos y agudos escritores. En esta ocasión, a quien rigió los destinos de la provincia de Valladolid, corazón geográfico y coordinada espiritual de la conmemoración, le cabe el honor de ser testigo de una de esas oportunidades que, por su rareza, llegan a hacerse singulares. Y resulta difícil resumir en ese plano que hay de más destacable en este hito jubilar: si la feliz conjunción de aquellas portentosas personalidades regias, la proyección universalista que su matrimonio representó para la Historia o la pervivencia en nuestras tierras y en la entraña de nuestro pueblo de los ideales que aquellos Monarcas supieron acuñar y robustecer.

En estos días, España y la Hispanidad entera vuelven a su solar primigenio. El transcurso del tiempo quizá haya devastado hasta la piedra de los viejos palacios, e incluso habrá alterado el perfil geográfico de nuestro Valladolid. Pero la vieja estirpe, recia, austera y sobria, aquí sigue llamando de sustantividad vital los indeclinables fundamentos de la Unidad de España y de la universalidad de los ideales hispánicos.

Para un Gobernador de Valladolid, en esta ocasión única en que la recordación y la vivencia se confunden, como si los cinco siglos de Historia no hubieran mediado, y con el rito tradicional de los viejos Regidores, volvemos a invocar nuestra fe y nuestra voluntad colectiva: «¡Valladolid y Castilla, siempre por España!»

José PEREZ BUSTAMANTE
Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

ALCALDE DE VALLADOLID



ESTAMOS ANTE UNAS FECHAS MEMORABLES.—Vamos, más que a recordar el matrimonio de los Reyes Católicos —un hecho pasado, muy lejano para nosotros—, a volver a vivir la inquietud la alegría, la tensión de aquellos días.

Son días de grandeza histórica. Aquella España, fragmentada en reinos, en odios y rencillas, va a florecer en un destino común, merced al abrazo de unos jóvenes que, valientemente, entraron en el camino del esfuerzo, del valor y de la gloria.

Fue Valladolid —nuestra querida ciudad— el escenario de este suceso trascendental. Fue la cuna donde nació una España unida y vigorosa, que tuvo fuerza para lanzarse a la conquista y evangelización de un nuevo mundo hispánico.

De esta tierra seca y árida —trabajada y sembrada por su afán— brotó la flor más hermosa: la unidad. Esa unidad que lleva consigo la grandeza, la libertad y la paz.

Nuestra ciudad, que tiene como timbre histórico el ser amante y defensora de sus reyes —Valladolid, ciudad regia—, hará honor a este recuerdo y vibrará con la conmemoración del V centenario.

Ya se corre el telón de las fiestas. Hagamos presente lo que es historia.

Martín SANTOS ROMERO, Alcalde de la ciudad

YUGO Y FLECHAS



Tiempos muy turbios aquellos en los que un hombre rapaz, victorioso o de heráldica relativamente fácil, por los servicios prestados en campaña —simplemente, también, a la vera del Rey o el privado de turno—, podía levantar sus mesnadas en provecho propio y de su parcialidad. La princesita de Madrigal hubo de palpar estas luchas sordas y ser testigo de otras vergonzosas inmoralidades, que se cocían a cielo abierto en los regios alcázares. Mujer de sensibilidad exquisita y recia virtud —parigal a la de su otra paisana Teresa de Cepeda y Ahumada—, naturalmente repelía la zafiedad del deshonor y la indignidad rufianesca de los incontrolados señores de horca y cuchillo. Mal ambiente se respiraba allí para que una doncella que se abre a la vida decidiera y acertara en solitario a recoger del suelo el Derecho y la Justicia, asentando después sobre ellos la elevación del Imperio más limpio que ha conocido la Historia. Mucha providencia y una certera elección para matrimoniar, aseguraron las bases de tanto honor y de tanta gloria como Dios se dignó derramar abundantemente sobre la formación de la nacionalidad española, primero, y dar más tarde un salto a la otra orilla del mar. Todavía el mundo viejo

no ha querido reconocer que gran parte del más puro Evangelio que queda en Europa, y todo el que florece en América y en el Extremo Oriente, arranca de ese Yugo y de esas Flechas, que se cruzaron un día de octubre en esta ciudad de Valladolid.

Admira el recordar una tan profunda transformación, lograda en muy pocos años, solamente con saber dominar y encauzar hacia altos y nobles fines esta fiereza ibérica que nos dio el Señor. No es extraño que por ahí nos definan diferentes. Ningún otro pueblo ha asimilado en sí a distintas razas de signo opuesto. Nadie es capaz de batirse hoy a cuerpo limpio en defensa de su fe ultrajada, pues buenas pruebas tenemos nosotros con los silencios —cuando no escándalo— tristemente observados en las filas del Catolicismo mundial, cuando hubimos de defender a hierro y a fuego nuestros altares y nuestro hogar mancillado por la bestia marxista, admitida ahora al diálogo estéril y contraproducente —de misión a misión— entre religiones que lógica y naturalmente se oponen y se excluyen por principio conceptualizado sobre el origen y fin del misterio de la vida. Y no son pocos ya quienes, en el nombre sagrado de la libertad, dignidad de la persona humana y demás tópicos puestos en circulación y a la orden del día, casi exigen de la Iglesia que renuncie a sus mártires, a sus confesores y a sus vírgenes... ¡Donoso santoral para el futuro y la marcha ascendente del Pueblo de Dios!

Por eso, al conmemorar en estos días y en estas tierras viejas y duras de pan llevar, la coyunda feliz que quiso pudo y logró, al fin, "Cerrar España", con la única unidad que nos caracteriza y nos da permanencia en el destino en lo universal, volvemos a dar gracias al Señor porque, pasadas ya otras tristezas y otras tragedias que nos tornaron a traer traiciones, desintegraciones y sometimiento brutal a las Internacionales —entienda quien lea—, de nuevo abrimos el camino a punta de lanza —que no se hace la redención sin sangre— para aflorar ahora, en la concordia y el trabajo, en la paz y en la justicia, en el honor y en la mejor esperanza. Es la libertad de los hijos de Dios.

H. GARCIA SANCHEZ

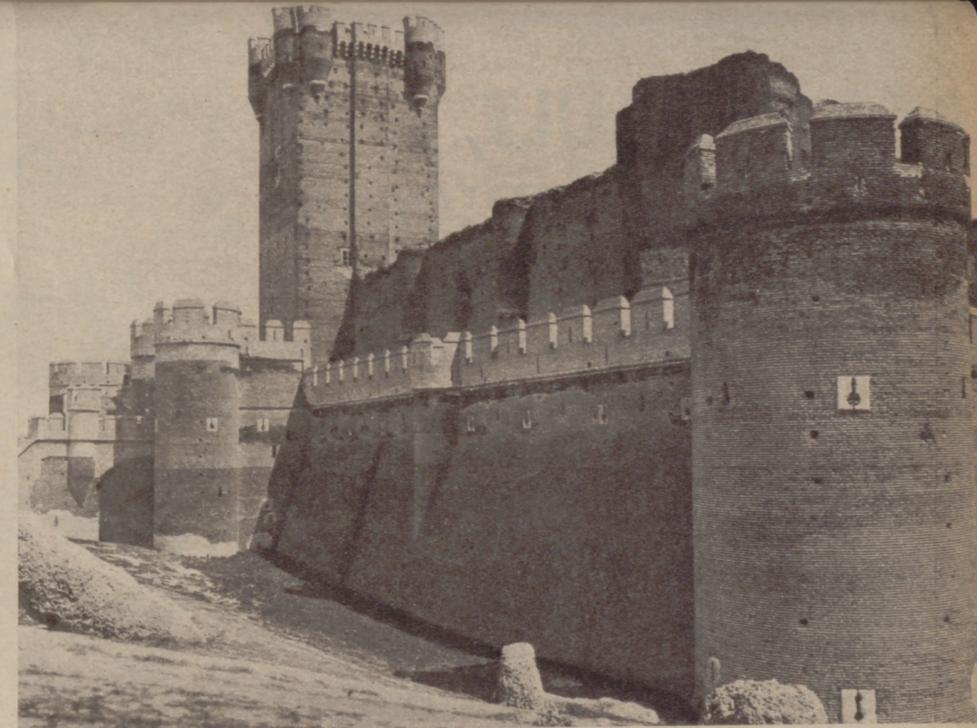


RETRATOS DE LA REINA

La que más ama Isabel y Medina se desvió por su Reina, por su antigua princesa. Por eso, cuando Fernando regresó de Toro, ganada la batalla a los de Portugal, las mejores ovaciones y las más fervientes fueron las medinenses.

Los Reyes Católicos estuvieron siempre en permanente contacto con la villa de las ferias y no transcurrió ningún año sin la real visita. Teatro de gloriosas y de antipáticas vicisitudes de madre por desgracias a su hija Doña Juana, finalmente Isabel murió en Medina, en su palacio real. Rosales, en un cuadro famoso que recorrió Europa, representó la muerte de la gran mujer. La noticia formal, el hallazgo del documento esperado nos fue transmitido telefónicamente después de 1940 por don Gerardo Moraleja. Lo que habían dicho gentes importantes, encabezadas por Osorio, tendría confirmación. El «papel», testimonio fehaciente, data de 1547 y refleja una conversación acreditando que las habitaciones del Peso Real había necesidad de conservarlas porque en ellas había fallecido Isabel I de Castilla.

No es posible recorrer Medina sin olvidar los días de la Reina famosa. Por eso se entiende escaso el monumento dedicado a ella, pero continúa dominando la historia de lo que dejó hecho, que fue todo después de los atormentantes incendios de 1479 y 1491.



Perspectiva del castillo de la Mota, de Medina del Campo. Foso y restos del puente levadizo, a la izquierda

MEDINA DEL CAMPO: Muerte de la Reina



Acceso a la Colegiata de Medina, junto al Ayuntamiento



Patio del palacio de Dueñas, en Medina del Campo (Valladolid)



Este es el Palacio Real de Medina del Campo, donde murió la Reina Isabel. Ya en un documento hallado por don Gregorio Moraleja, y con fecha 1547, se supo por cierta discusión que en las habitaciones dedicadas al Peso Real cerraría los ojos la más importante Reina del mundo

LA HISPANIDAD EN EL V CENTENARIO DEL MATRIMONIO DE LOS REYES CATOLICOS

AMERICA ES HOY LA ESPERANZA DE NUESTRO TIEMPO

Don Gregorio Marañón señala el pasado y el futuro de la fecunda intuición de la Reina Isabel en cien palabras



LOS Reyes Católicos... Valladolid... La Hispanidad. Tres nombres que se juntan, se complementan, se funden... A los católicos Reyes no les debemos solamente el descubrimiento de América, sino la Hispanidad en sí. Las Leyes de Indias fueron la base sustentadora de lo hispánico, que no fue una forma de conquistar y dominar, sino de convencer, de crear de jalar; una forma de ser y de reaccionar, de crear, de hablar...

Por encima de las diversidades políticas, de las peculiaridades nacionales, de las distancias geográficas, la Hispanidad existe, vibra y perdura.

Don Gregorio Marañón Moya no precisa de presentaciones ni de adjetivos. Heredero de un apellido que ilustra la cultura de España, su labor, al frente del Instituto de Cultura Hispánica, es conocida por todos. El es quien responde a nuestras preguntas sobre la Hispanidad. El señor Marañón Moya nos recibe amablemente, expresando su satisfacción por la celebración de esta efeméride, precisamente en la ciudad de Valladolid, donde recibió a la novia infanta y la devolvió esposa.

—Señor Marañón, ¿qué significado tiene hoy la palabra Hispanidad?

—La Hispanidad no es palabra. Es alma y corazón. Es un sentido de la Historia. La Hispanidad es nostalgia del pasado y un instinto, muy vivo, de la realidad hispanoamericana. Es, sobre todo, una esperanza política y cultural del presente y del futuro de nuestro mundo occidental.

—¿Podría decirnos, a su juicio, que influencia tiene Valladolid en el descubrimiento y en el desarrollo posterior de la Hispanidad?

—A Valladolid no le voy a contar yo lo que ha sido y es Valladolid. Desde la ooda de los Reyes Católicos, hasta hoy, con su Universidad admirable y ejemplar, Valladolid es una pieza clave de la gran política cultural hispanoamericana.

—Hablemos del Instituto de Cultura Hispánica. ¿Qué labor de fraternización realiza en el momento actual?

—La labor del Instituto de Cultura Hispánica es, desde hace más de un cuarto de siglo, realmente única e insustituible por su eficacia y utilidad en tantos y tantos aspectos que unen a España con los países, tan queridos, de toda América, la del sur y la del norte. Aprovecho esta ocasión que me brinda LIBERTAD para rendir, una vez más, justo homenaje a los Ministros creadores del Instituto: Serrano Súñer, Martín Artajo y Castiella. Y a los directores que me precedieron en el cargo: Manuel Halcón, Joaquín Ruiz-Jiménez, Alfredo Sánchez Bella y Blas Piñar. Soy heredero de la ingente labor de todos ellos.

—Una última pregunta, señor Marañón, ¿qué futuro de influencia en las decisiones del mundo tienen la Hispanidad y el mundo hispánico?

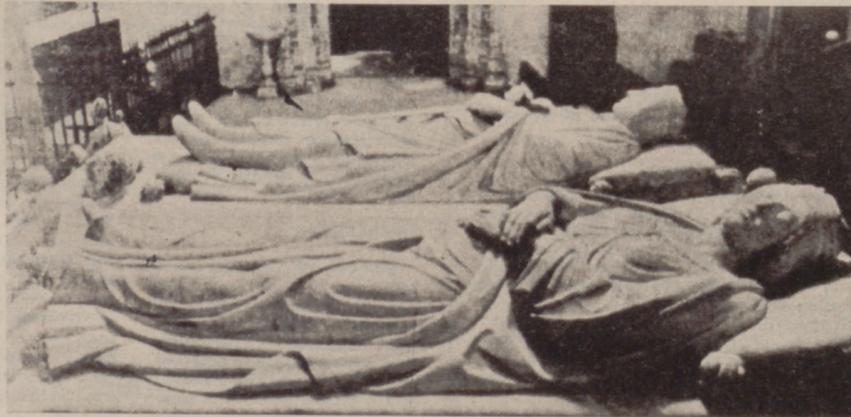
—Hace unos meses, unos amigos de la Universidad de Oxford me enviaron un telegrama que decía así: "Rogamos nos digas en cien palabras qué influencia tiene la Hispanidad en el mundo. Stop. Contestación pagada. Stop. Abrazos". Mis cien palabras —los telegramas no son fáciles de redactar— fueron estas: "En el siglo XV Cristóbal Colón y ciento cinco españoles llegaron a Guanahani. Stop. Un italiano naturalizado español y que vivía en Sevilla al servicio del rey —Américo Vespucio— díjole al mundo que aquello no eran las Indias, sino el cuarto continente. Stop. Conquista y colonización —colonización viene de Colón— por españoles y portugueses. Stop. La evolución natural de la Historia alumbró las independencias. Stop. Y América es hoy la esperanza de nuestro tiempo, pues será la realidad política, económica y cultural más extraordinaria del siglo XXI. Stop. Agradecido pago telegrama. Saludos. Gregorio Marañón."

Cien palabras son más que suficientes y en las que cabe todo lo que la Hispanidad es hoy para el mundo occidental. Agradecemos, sinceramente, las declaraciones del señor Marañón a LIBERTAD y la atención que tuvo para con nosotros.

RETRATOS DE LA REINA



Sepulcro de los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada



Para la historia de los "hechos" del gran reinado de Isabel y Fernando, estas dos estampas —la que imagina la rendición de Granada y el relieve que trata de representar lo que pudo ser el recibimiento de Colón, al regresar de su viaje de descubrimiento— ofrecen espectáculos apoteósicos, pero detrás de su aparato hay algo más, que no se reduce a la reincorporación del último territorio que retenían los musulmanes ni al término de una gran aventura oceánica. Los moros granadinos que vemos frente a los reyes quedaban —los que quisieran— al amparo de los acuerdos de la capitulación, del mismo modo que el territorio seguiría denominándose Reino de Granada, cuyo símbolo se incorporaba desde entonces al escudo real. Paralelamente, los indios llevados por Colón a Barcelona no eran recibidos como siervos, sino que desde ese instante todos pasaban a ser súbditos de la Corona, protegidos por sus leyes y amparados por la magnanimidad de una Reina que siempre defendió su libertad, incluso contra el propio Colón. Y en Valladolid precisamente, en 1513, se completarían las primeras leyes, especiales, para la salvaguarda del indígena, cumpliéndose los deseos que Isabel siempre tuvo, hasta el extremo de recordar a sus sucesores, en el testamento de Medina, los deberes que para ellos encargaba.

Por más resonante que sea un hecho, como forzadamente lo fue, en sus días, el matrimonio de la princesa Isabel, la importancia del mismo sólo se deduce si el acontecimiento se produce como cristalización de un proceso y si determina un resultado de largo alcance, que es, en definitiva, el que le categoriza. El hecho «islote» es únicamente valorable como anecdótico. Pero el matrimonio de Isabel y Fernando no lo fue, precisamente, por concurrir esas dos circunstancias estimativas: estar en función de una trayectoria y originarse de él algo tan decisivo como el alumbramiento de una forma activa de presencia en el mundo. Y esto es lo que nos proponemos destacar.

Cuando el cronista Andrés Bernaldez escribió, para resumir el significado del nuevo reinado, que entonces «fue en España la mayor impinación, triunfo y honra e prosperidad que nunca España tuvo», lo que estaba haciendo —quizá sin darse cuenta— era una explícita declaración de que España era una realidad ya antes de que tal matrimonio y reinado se produjeran. En este sentido creemos que, ciertamente, se valora en exceso el hecho mismo del matrimonio para deducir de él nada menos que el nacimiento de España. Si así hubiera sido, es decir, si todo pudo estar a merced del capricho lúcido de la princesa Isabel —al otorgar su mano a Don Fernando, como pudo concedérsela al francés—, tendríamos que convenir que muy frágil era aquello que por casualidad se producía. Sin embargo, ese esquema —síntesis escolar— no es exacto. El matrimonio y la trabazón de los Reinos de Castilla y Aragón era una conclusión que venía impuesta desde lejos, en un proceso que los propios siglos medievales permitían augurar. El *Imperator totius Hispaniae* del Rey Alfonso bien lo evidencia, como lo concluyó Alfonso de Palencia en su *Gesta Hispanensium*. Tal es el sentir que trasciende de las palabras del cronista Bernaldez al referirse al pasado con la mención a la «prosperidad que nunca España tuvo». Esa idea de trabazón es la que se percibe en el mismo título que Alonso de Cartagena —que ni siquiera pudo llegar a adinar aquella boda por morir en 1456— dio a uno de sus libros: *Anacephalaosis Hispaniae*; como fue el caso del eximio Rodrigo Sánchez de Arévalo, que tituló a una de sus obras *Compendiosa historia hispánica*. Y tal podíamos ver igualmente —para no citar más casos— en la empresa del célebre cardenal Carrillo de Albornoz, quien un siglo antes fundaba en Bolonia el Colegio de San Clemente de los Españoles.

La misma extensión de la Casa de Trastámara al Reino de Aragón —como pudo haber sido la de Aragón a Castilla— había acelerado el proceso, apuntado mucho antes ya, de no ser por las circunstancias que se impusieron al matrimonio de Urraca de Castilla y Alfonso I de Aragón. El hecho mismo de que casi todos los poetas de la Corte napolitana de Alfonso V escribieran en castellano —ahí está el cancionero de Stúñiga—, cuando lo hacían en latín, indica hasta qué punto había llegado la interconexión. El desenlace era inevitable, y la misma Reconquista le tenía planteado —Cuenca, los reyes de las Navas, los ejércitos del Salado, las campañas del Estrecho— al evidenciarse la natural solidaridad en todos los momentos críticos. Los Reinos españoles, aunque en la Edad Media fuera cada uno por su lado o siguiera cada cual su vertiente, estaban inmersos en una misma historia: la de la Reconquista; y en una misma función: la derivada de otra circunstancia permanente impuesta por la común participación en una posición geográfica, que llevaba a romper el tapón islámico del Estrecho y, como consecuencia, a jugar en la relación marítima entre los dos focos económicos: las repúblicas mercantiles de Italia y el industrializado Flandes. Y ambos polos eran los que Aragón y Castilla, cada uno por su lado, atendían, ligándose en el Estrecho, donde las dos Coronas habían participado también en los riesgos.

Quede, pues, claro que el matrimonio de Isabel y Fernando es una consecuencia más que una determinante, y, por consiguiente, que ellos no crearon una España que existía desde que las legiones romanas dieron inevitable sustancia política y comunidad de sentimiento y relación a una materia contornal y contenida. Y que la Edad Media —con la invasión islámica— desorganizó y anegó, pero no zanjó. El Renacimiento, con la revalorización de todo lo romano, insoslayablemente imponía su restablecimiento.

¿Cuál es entonces la función que debemos asignar al hecho del matrimonio de Isabel y Fernando? Si no es la de crear una España ya preexistente, está fuera de toda duda que con ellos se articuló en su pluralidad. Pero con no ser poco ya esto, simplemente sería término y final, y, precisamente, si ello evidencia ser el resultado de una trayectoria, lo que nos interesa es plantear esa consecuencia que categoriza la importancia del acontecimiento. En efecto, si por un lado está claro ese término y final de que hablamos por otro es también innegable que significó un arranque. La trascendencia de este cambio conviene que lo apreciemos con todo el sentido de novedad que imponía al agotarse repentinamente el argumento recitado dramáticamente hasta entonces, puesto que se acaba la pugna colateral —familiar, diríamos— de Reino con Reino; se termina la Reconquista, concluyen las guerras sucesorias, finalizan las luchas banderizas nobiliarias... Y ante este cuadro liquidador, ¿qué hubiera podido decir un Juan de Mena frente al futuro? Quizá aquello de que «se fuye toda figura en un fondo de insondable vacío, pues para los hombres de la pri-



En esta famosa pintura que se guarda en la Colegiata de Toro, atribuida a Fernando Gallego y, en realidad, de Juan de Flandes y conocida con el nombre de «La Virgen de la mosca», por la que se encuentra sobre el manto a la altura de la rodilla, incluyó el pintor un primoroso retrato de la reina Isabel, que está situada en primer término. En contraste con lo que era habitual en pinturas de este tipo, la reina no aparece en actitud orante, con las manos juntas y elevadas, ni con su vista puesta en la Virgen. Parece como si recogiera una estampa de corte, con la reina sentada, entretenida en la meditación de la lectura, que parece haber interrumpido. Tal como si estuviera siguiendo un libro latino, cuya traducción medita. Tiene, pues, además del encanto físico, la naturalidad de ademán, de quien supo rezar y gobernar con la misma mente, al mismo tiempo

mera mitad del XV, la historia posible les resultaría inimaginable en esas condiciones. Crear una nueva historia —una nueva tarea histórica— será el gran mérito: el arranque. Quizá esta incertidumbre es la que intuyó Jeanot Martorell en su «Tirant lo Blanch» al poner a su personaje en trance de arengar a su gente, pues «en altra manera, engolfats en la mar de cobardia, en ningún port d'on arribaria nostra fama».

Pero ante este segundo plano, el verdaderamente trascendente, debemos observar la realidad sin dejarnos seducir. Y decimos esto por la infección que padecemos desde hace mucho tiempo al ser víctimas de mimetismos de deslumbrados, que nos han sumergido en la corriente de la historiografía francesa. Los Reyes Católicos no iniciaron una tarea hegemónica, visión que aparentemente se deduce de esa función expansiva con la que se tiñó su reinado. Los Reyes Católicos se volcaron en algo muy distinto; en una universalización, lógica además en aquella época renaciente, y que en cierto modo venía a aprovechar el módulo de la solución conciliar del cisma de Occidente, y no menos la larga pugna de las investiduras, pues si la conciliación de los cristianos había sido posible para resolver en la ordenación religiosa el cisma,

otro tanto cabía esperar para la ordenación pacífica, en lo temporal, de todos los cristianos.

Rodrigo Sánchez de Arévalo, nombrado obispo de Palencia justamente el mismo año de la boda de Isabel y Fernando, escribió su *De Monarchia Orbis*, que puede ser vista, con otros textos paralelos, como formulación teórica de esa idea de la concordia cristiana, por la que también abogaba el gerundense Juan de Moles Margall. Tal aspiración no es inexplicable en un momento en el que el arrollador oleaje turco constituía, tras la toma de Constantinopla, una amenaza creciente, de la que se sentía la misma Italia, donde Sánchez de Arévalo vivía. Por otra parte, esa concordia venía predeterminada en una circunstancia, cuando los intelectuales humanistas rompen distancias y fronteras para viajar por todas partes —del mismo modo que mantenían entre sí contactos epistolares— y establecerse en cualquier ciudad como ciudadanos del mundo del saber. Tal los que vienen a España, como los que salen de ella. Un caso —a título de ejemplo— lo tenemos en el célebre Fernando de Córdoba, que conoció en 1444 a Lorenzo Valle en Nápoles, en 1445 se presentó ante la Universidad de París, después fue a Gante, luego pasó a Colonia, para ir más tarde

ASCENDIENTES DE LOS REYES CATOLICOS

ENRIQUE II

Nació en Sevilla en 1333 ó 1334. Murió en Santo Domingo de la Calzada en 1379. Era hijo bastardo de Alfonso XI y de Leonor de Guzmán y gemelo de don Fadrique, maestre de Santiago. Su reinado duró desde 1369 hasta su muerte. Casado con doña Juana Manuel, hija de don Juan Manuel. De este matrimonio nació Juan I.

JUAN I

Nació en Epila en 1358 y murió en Alcalá de Henares en 1390. Hijo de Enrique II y de doña Juan Manuel. Comenzó a reinar en 1379, a la muerte de su padre. En 1375 se casó en Soria con doña Leonor de Aragón, hija de Pedro IV, el Ceremonioso. De este matrimonio nacieron Enrique III y don Fernando de Antequera, de quien desciende Fernando el Católico.

ENRIQUE III

Nace en Burgos y muere en Toledo en 1406. Hijo de Juan I y de Leonor de Aragón. En 1388, dos años antes de iniciar su reinado, estaba casado con Catalina de Lancaster, hija de Juan de Gante y nieta, por su madre, de Pedro I de Castilla, con lo que se funden las dos ramas. El matrimonio hubo de ser confirmado posteriormente por la escasa edad de los contrayentes. De este matrimonio nació Juan II.

JUAN II

Nació en 1405 en Toro y murió en Valladolid en 1454. Hijo de Enrique III y de Catalina de Lancaster. Comenzó su reinado en 1407. Su primer matrimonio fue con su prima María de Aragón, de la que tuvo a Enrique IV. En 1447 contrajo segundas nupcias con Isabel de Portugal. De este matrimonio nacieron Isabel la Católica y su hermano Alfonso.

FERNANDO DE ANTEQUERA

Nació en Medina del Campo y murió en Igualada en 1416. Era hijo segundo de Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, hija de Pedro el Ceremonioso. Es hermano, como antes se señala, de Enrique III de Castilla. Reinó desde 1412 hasta su muerte. Casado con Leonor de Alburquerque, nació de esa unión don Alfonso, que le sucedió en el reino con el título de Alfonso V el Magnánimo, y don Juan, rey de Navarra y Aragón a la muerte de Alfonso V, su hermano, por no haber dejado descendencia legítima.

ALFONSO V EL MAGNANIMO

Nació en Medina del Campo en 1394 y murió en Nápoles en 1458. Reinó desde el año 1416 hasta su muerte, sucediéndole, como se señala anteriormente, su hermano don Juan.

JUAN II

Rey de Aragón y de Navarra a la muerte de su hermano. Nació en Medina del Campo en 1398 y murió en Barcelona en 1479. Como antes se dice, era hijo de Fernando de Antequera. De su primer matrimonio con Blanca de Navarra le nacieron: Carlos y Blanca. Blanca contrajo matrimonio con Enrique IV de Castilla, y más tarde, separada de este rey, se unió con Gastón, conde de Foix. Juan II contrajo segundo matrimonio con Juana Enríquez, y de esta unión nació Fernando el Católico.



Fernando el Católico.—Retrato. Lienzo que se guarda en las Madres Agustinas de Madrigal de las Altas Torres



Isabel la Católica.—Retrato. Lienzo que se conserva en el convento de las Madres Agustinas de Madrigal de las Altas Torres

LOS CONTEMPORANEOS DE FERNANDO E ISABEL

FRANCIA

Luis XI (1461-1483).
Carlos VIII (1483-1498).
Luis XII (1498-1515).

PORTUGAL

Alfonso V el Africano (1432-1481).—Reinó desde 1438 hasta su muerte.

Juan II.—Nació en Lisboa, el 3 de mayo de 1455, y murió, en Alvor, el día 25 de octubre de 1495. Sin descendientes legítimos le sucedió su primo y cuñado, don Manuel el Afortunado.

Don Manuel el Afortunado.—Reinó desde 1495 y murió en 1521. Su primer matrimonio fue con doña Isabel, infanta de Castilla, primogénita de los Reyes Católicos. El segundo matrimonio se realizó con otra hija de los Reyes Católicos, María. De este matrimonio nacería la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V. Del matrimonio primero, con Isabel, el malogrado infante don Miguel, que de haber vivido, habría hecho la Unidad Peninsular.

INGLATERRA

Eduardo IV.—Reinó desde 1461 hasta 1483. Pertenece a la Casa de York. Destronado en 1469, en 1470 es Rey de Inglaterra Enrique VI, que había sido echado del trono anteriormente, pero en 1471, Eduardo IV vence a todos sus enemigos y hasta muere el propio

Enrique VI en la torre de Londres el 21 de mayo de 1471. Sigue una época de revueltas y en 1483 se proclama rey Ricardo III.

Ricardo III.—Su reino duró dos años, desde 1483 a 1485. Enrique, de la casa Tudor, vence a Ricardo en la famosa batalla de Bosworth, con la que se termina la guerra de las Dos Rosas y se inicia la casa Tudor, en Inglaterra.

Enrique VII.—Comienza su reinado en 1485 y termina en 1509.

ALEMANIA

Federico III, duque de Stiria.—Rey desde 1440 a 1493. Este era Rey de Austria y Emperador de Alemania. Le sucede su hijo Maximiliano, que gobernó el Imperio alemán y los dominios patrimoniales de la casa de Austria desde 1493 a 1519.

PAISES BAJOS

En 1477 pasaron todos los Países Bajos a la casa de Habsburgo por el matrimonio de María —hija de Carlos el Temerario, realizado en 1479— con Maximiliano de Austria, abuelo de Carlos V. Muere, María, en 1482 y se reconoce a Maximiliano, como regente y tutor —en estos Estados— de su hijo Felipe el Hermoso, casado con Juana de Castilla, la Loca. Felipe el Hermoso muere en 1506.

En 1477 pasaron todos los Países Bajos a la casa de Habsburgo por el matrimonio de María —hija de Carlos el Temerario, realizado en 1479— con Maximiliano de Austria, abuelo de Carlos V. Muere, María, en 1482 y se reconoce a Maximiliano, como regente y tutor —en estos Estados— de su hijo Felipe el Hermoso, casado con Juana de Castilla, la Loca. Felipe el Hermoso muere en 1506.

ESTADOS DE ITALIA

Florenia. — Renacimiento artístico y literario.

Lorenzo el Magnífico.—Desde 1469 a 1492. Su hijo, Pedro II, reinó dos años, de 1492 a 1494. El día 23 de diciembre de ese año se introdujo una constitución republicana, pero el que tenía la mayor influencia era el reformado dominico Girolamo Savonarola.

Los Estados de Italia se ven invadidos por Carlos VIII y Luis XII de Francia. Invaden Milán, Florenia, el primero, y al llegar a Nápoles son detenidos por la diplomacia de Fernando el Católico, rompiendo el tratado de Barcelona. Carlos VIII se retira a Francia y su sucesor, Luis XII, reanuda la conquista de Italia firmando con España el tratado secreto de Granada en el que las dos potencias se reparten el reino de Nápoles; luego será el Gran Capitán el que realice la conquista, terminándola en 1504. Nápoles quedará para España. Las Repúblicas de Génova y Venecia constituyen grandes potencias marítimas.

PONTIFICADO

Papas: Sixto IV. — Inocencio VIII.—Alejandro VI y Julio II.

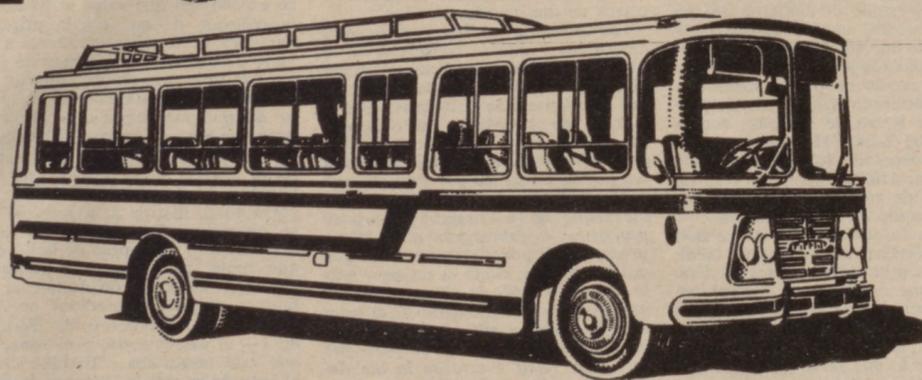
La Europa oriental. — La Europa del Danubio y los Balcanes, se halla ocupada por los turcos, que en 1453 se habían apoderado de Constantinopla. Dentro de la Europa oriental, en Rusia, reina Ivan III, desde 1462 a 1505.

SAVA 1969

UN AVANCE EN TECNICA Y SERVICIO



COLEGIOS, HOTELES, AGENCIAS DE VIAJE, etc.



CON SAVA

De 13 a 40 plazas

TENDRAN COMODIDAD Y SEGURIDAD A MINIMO COSTO.

INVIERTA SU DINERO CON VERDADERO ACIERTO

ASCENDIENTES

Este "avance técnico SAVA 1969" es consecuencia de la integración ENASA y SAVA. De esta forma ha sido posible responder al desafío

tecnológico a que se encuentran sometidos hoy los mercados. La calidad es hoy más que nunca un privilegio de los fuertes. Nuestro "avance" de

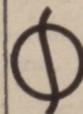
este año se extiende también a los servicios de postventa y a los repuestos. Por eso, nuestra red de Asistencia Técnica ha sido duplicada.



Este sello testifica un avance en técnica y servicio
CONTROL UNIFICADO ENASA

SAVA

SOCIEDAD ANONIMA DE VEHICULOS AUTOMOVILES



J-4: 850 Kgs. • LDO-5: 1.500 Kg. • S-211: carga útil + caja = 1.825 Kg. • S-221: carga útil + caja = 2.325 Kgs. • SH-400: carga útil + caja = 4.200 Kgs. • SH-550: carga útil + caja = 5.800 Kgs. • SZ-521: carga útil + caja = 8.030 Kgs. • FF-800: carga útil + caja = 9.210 Kgs. • FH-800: carga útil + caja = 9.010 Kgs. • Berliet GPS-12: peso total en carga = 26.000 Kgs.

EL MATRIMONIO DE ISABEL Y FERNANDO Consecuencia y arranque

Por Demetrio RAMOS

residir a Génova y Roma. Y no olvidemos que es ahora cuando la maduración y plenitud de las Universidades da como resultado —de acuerdo con su denominación— la universalidad del mundo cristiano. Este clima de humanismo es el que recogerán los Reyes en esa genial síntesis de ideas de catolicidad y renacientes. El mote alejandrino que toma Don Fernando, el «Tanto monta» referido al trance del nudo gordiano, bien proclama idéntica tendencia de arranque universalista, en paralelo a la del genial macedonio tras la concordia de los griegos para una tarea común.

Aquel universalismo, lo que en realidad —como es natural— sólo podía ser entonces europeísmo, tenía que apoyarse en los dos pilares: Italia y Flandes; pero Francia, en ambos campos, tenía sus miras propias. Las otras vías —África y América— eran la tarea. Inexplicable, de otra forma, sería la protección a la aventura colombina, y más aún la política americanista impuesta por Isabel, que obligó a renunciar a Colón al gran negocio esclavista propuesto, tan normal en la sociedad de aquel tiempo.

Los Reyes parecían pretender llevar al ámbito extraespañol su propia experiencia peninsular para crear así una paz universal del mundo civilizado; es decir, de la Cristiandad. Ese es el ecumenismo que hacía llorar a la Reina —precisamente en Medina del Campo— cuando llegaban las noticias de la guerra de Italia, impuesta por la ambición francesa, aunque tales noticias hablaban de victorias. Nos lo cuenta Mártir de Angleria en una carta de enero de 1504, en la que decía: «Nuestra Católica Reina, en todo el tiempo que parecía soplar la prosperidad, no mostraba el menor asomo de alegría. No hace más que repetir, entre suspiros, que hubiera preferido que toda aquella sangre se hubiera guardado para ir contra los enemigos de nuestra religión.» Tal actitud fue permanente, hasta el extremo que, con ocasión de la campaña del Rosellón, según lo cuenta también Mártir en carta del 1 de noviembre de 1503, allegado el día en que supo había de darse la batalla, recorrió (la Reina) los monasterios de religiosos, mandándoles hicieran fuerza a los cielos para que no permitiesen se derramara sangre de cristianos y el Divino Espíritu inspirase a los franceses y los indujera a no esperar el encuentro. Su principal solicitud consistía en que los franceses escaparan con bien, pues se temía, o que perecieran todos, o que cayeran prisioneros...». ¡Cuando quien mandaba las tropas que les combatían era precisamente el propio Rey Fernando! Algo tan actual como el entendimiento de los pueblos, la concordia cristiana, era lo que pretendía para que esa Cristiandad pudiera actuar sobre el mundo infiel —los turcos— y hacer posible la evangelización de los paganos.

Pero frente a ese propósito de la concordia cristiana se situó la herejía política —herejía que precedió a la religiosa— que sustentaba Francia. Carlos VIII y su sucesor inventaron el nacionalismo, con el que se opusieron al ecumenismo. Y de esa pugna entre nacionalismo y concordia cristiana se derivaría toda la historia de los siglos XVI y XVII, en la que no se opusieron un nacionalismo a otro, según la historiografía francesa ha entendido, sino dos versiones diferentes de entender el mundo. De aquí la fácil alianza de Francia con la herejía religiosa, que hizo impracticable la concordia cristiana.

Hoy, bajo otros principios, está intentándose conseguir lo que Isabel y Fernando pretendieron —la concordia pacífica de los pueblos—, aunque sin denominación concreta de Cristiandad; es decir, sin el imperativo trascendente que ellos tenían delante, pues el mundo plural de nuestros días no era entonces concebible en un marco de ideas a la romana, en el que la distinción entre Roma y bárbaros se había traducido por la de Cristiandad e infieles. Pero el reinicio actual, evidentemente, es el mejor elogio de lo que se derivó de aquel feliz matrimonio que hoy conmemoramos.



Fragmento de la tabla de «La Virgen de la mosca», en el que ofrecemos el retrato de la reina Isabel, el más hermoso que se conoce. Como era normal en la época, el detallismo se lleva al máximo, tanto en la riqueza de la corona, como en su blondo pelo y primoroso vestuario. El gesto de la reina, reflexivo e iluminado, es un magnífico exponente de su sabio gobernar, con hondura y meditación, con seriedad y concepto de su misión. Como si el pintor hubiera querido dejarnos una lección de categoría política

de un matrimonio cinco veces centenario

AS Y DESVENTURAS FAMILIARES. A PRINCESA DOÑA JUANA

Por Amalia PRIETO CANTERO

Colaboradora de la Biblioteca «Reyes Católicos», de C. S. I. C.

los Reyes Católicos—, enfermó y se sintió desfallecer en forma tal que pidió le llevaran al Alcázar madrileño en donde trató de rehacerse... Hubo de renunciar a su proyectado viaje, sin que mejorase de momento de su afección... Don Fernando la esperaba en Zaragoza como también a los Archiduces... Al saber que éstos iban ya hacia Aragón, escribe a su esposa deseándole que a ella el viaje «la hiciese bien y no daño», y a la vez expresándole su opinión acerca de su yerno, porque éste —aparte del dolor que el estado de Juana le ocasionaba— era otro motivo de disgustos para ellos, por su conducta francófila en momentos en que en España se vivía un estado de pugna sorda con Francia, derivado del tratado de partición del Reino de Nápoles, contra el cual iba Luis XII... La situación por los meses de julio y agosto de este año de 1502 era tensa, se respiraban aires de guerra pese al deseo de Don Fernando de no provocarla...

«La venida de mis hijos —dice Don Fernando en carta, hasta ahora inédita, escrita a su esposa— sea en buena ora, que mucho la deseo por hablar al príncipe de mi voluntad, que grande daño haze para lo de fuera y aun para lo de dentro de nuestros reinos ver lo que se ve y nosotros no poder dezir que'l príncipe ayudará a defender lo suyo, y ser [por el contrario] amigo de quien se lo toma...» No obstante, Felipe siguió la línea de conducta que ya tenía iniciada...

ENFERMEDAD DE LA REINA

Doña Isabel seguía enferma en Madrid, de gravedad. Por ello en cuanto se efectuó la jura de los príncipes —que tuvo lugar el día 27 de octubre—, el Rey les nombró —el 28— Lugartenientes generales de Aragón, a fin de que prosiguiesen las Cortes de las que solicitaba recursos para la guerra que amenazaba estallar; y él partió el mismo día por la noche hacia Madrid, a donde llegó por el 3 de noviembre... Mientras duró la dolencia de Doña Isabel, su esposo no se apartó de la cabecera de su lecho, como indica el citado historiador Rumeu de Armas. Lentamente se fue recuperando la Reina, si bien el motivo de la enfermedad —en gran parte de carácter moral— subsistía, y lentamente la llevará al sepulcro...

MARCHA EL ARCHIDUQUE

Poco después de regresar el Rey, el Archiduque dando pruebas de su desprecio hacia Doña Juana —que se hallaba encinta— la deja sola en Zara-

goza, al cuidado del marqués de Villena, y se vuelve a Madrid, a donde llega el 13 de noviembre... Ya la Reina iba mejorando como Felipe expresa a dicho marqués en carta de 23 de dicho mes... a quien encarga preparar el regreso de su esposa a la Corte... A la vez, él se dispone a marchar a Flandes, vía Francia, ya en guerra con nuestros Monarcas en Nápoles y por el Perpiñán desde últimos de agosto... Tal viaje del Archiduque disgustó a Fernando e Isabel, que quisieron disuadirle de hacerle a través de una nación enemiga...

Las cartas de los Reyes al marqués de Villena —que se conservan en el Archivo del duque de Frías— evidencian preocupación por su hija, a la que querían evitar el disgusto que la marcha de su esposo la ocasionaría... En la de 7 de diciembre le dicen: «El príncipe nuestro fijo está tan puesto en su ida por Francia, que está por dejar a nuestra fija, e irse, y dicen que va [a Zaragoza] agora de propósito a fabrargelo a la dicha princesa... Y porque esto es cosa que tanto sentimos, como es razón, y más la pena que a ella la dará, queremos que trabajasedes de sentir si el príncipe le habla en ello y si sintiéredes que le habla esforzadla vos para que esté muy recia y estorbe la ida del príncipe y la contradiga como cosa tan dañosa a ellos y a nosotros que ninguna lo podrá ser más, y así mismo para que ella no se congoje ni reciba daño, diciendo que aquí la ayudaremos a ello de manera que el príncipe no la deje... Y escribnos luego que tal está la princesa nuestra fija después que'l príncipe la habló, si está triste o alegre y en qué ha parado lo que habló si buenamente pudiéredes saber...»

Los esfuerzos de nuestros Monarcas y los consejos de las personas que le rodeaban, no pudieron impedir el viaje. Sale de Madrid Don Felipe el 19 de diciembre, pasando las Navidades fuera de la Corte... A gran prisa fue por Aragón, deteniéndose brevemente en Zaragoza, pese a las lágrimas de Juana, y emprendió viaje a través de Francia, con cuyo Rey quiso asentar una concordia a espaldas de Fernando e Isabel...

¡Venturas y desventuras de un matrimonio asentado con tantas ilusiones y esperanzas...!

NACIMIENTO DEL INFANTE DON FERNANDO

Doña Juana, poco después regresa a Madrid al lado de sus padres... Con éstos pasó a mitad de enero del siguiente año de 1503, a Alcalá de He-

nares... El Rey hubo de marchar de nuevo a Aragón y Cataluña, el 24 de dicho mes. Aquí, en Alcalá, nació el infante Don Fernando el 10 de marzo... La Reina de nuevo se encuentra enferma... Los médicos, según carta que publica el historiador Rodríguez Villa, le dicen al Rey por junio, que estaba mejor de la calentura, pero «que viendo a su hija la princesa tan triste y flaca, como tanto la quiere, temen por su vida...»

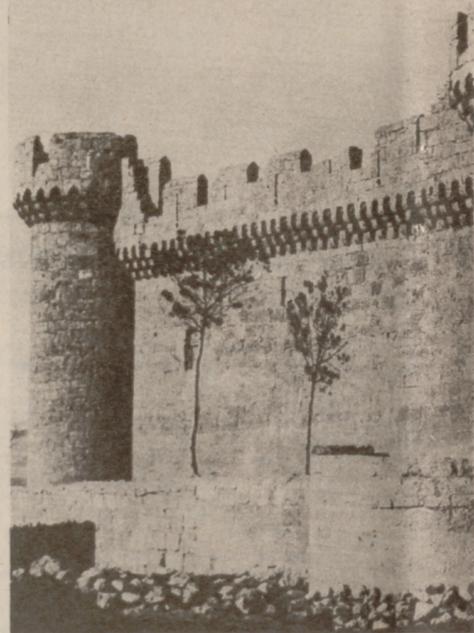
A mitad de julio vuelven a Madrid la Reina y la princesa. Más adelante, buscando aires más frescos pasan a Segovia, pensando que aquí hallaría alivio Doña Isabel...

Pero Juana quiere irse al lado de su esposo, sin que valga a disuadirla la reflexión de que era la princesa heredera y no debía exponerse a un viaje peligroso en momentos de guerra con Francia... ¡Inútil empeño! Su madre, como alentándola en esperanza de que marcharía más adelante, hace que pase de Segovia a Medina y así —la dice— estaría ya más cercana al pueblo donde hubiere de embarcar... Ni el cariño del infantito, de corta edad, distrae a la princesa de su obsesión... Doña Isabel no halla impedimento en el peso de la Corona que ceñía, para ocuparse personalmente en adquirir con destino al infante —después Emperador de Alemania, con el nombre de Fernando I— el carteroncillo o el sonajero que éste necesitaba... El niño crece al lado de la abuela, cerca de la Corte, y ¡¡quién sabe si a veces fue tentivo su cariño para la Reina que lamentaba la demencia de su hija!!

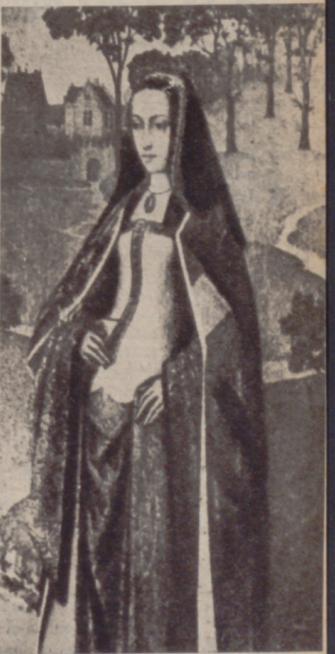
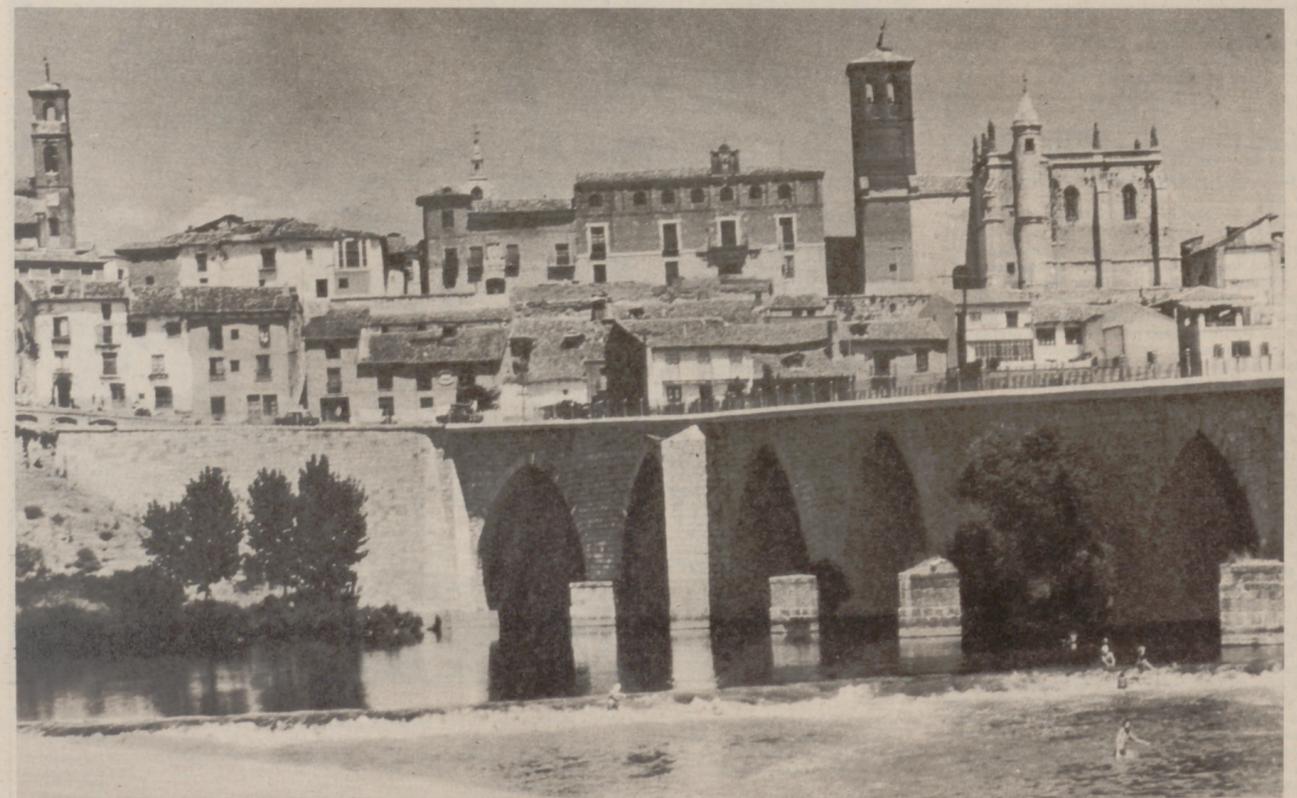
MARCHA DE DOÑA JUANA A FLANDES

El triste espectáculo parece que tocaba a su fin... Una carta del Archiduque a la princesa, llamándola para que fuese a su lado, hace que Juana quiera marchar a Flandes inmediatamente —en diciembre de 1503—, a lo cual hubo de oponerse la Reina, que desde Segovia pasó a Medina rápidamente. Calmada con la promesa de que iría pronto a unirse con su esposo, Juana accedió a la espera... Por fin, asentadas treguas con Francia en marzo de 1504, hubo de permitirse a la perturbada princesa marchar a Flandes para reunirse con Felipe. Parte de Medina y no volverá a ver a su madre, que morirá con la inmensa pena de dejar el Reino a una princesa demente y a un príncipe veleidoso que no podrían continuar la misión que la Providencia les había encomendado a ella... y a Fernando.

¡Pensemos, que al menos de este matrimonio nació el futuro Emperador Carlos V, con quien se inicia en España la Casa de Austria...!



PUEBLOS VALLISOLETANOS



Don Felipe el Hermoso y Doña Juana la Loca. Hojas laterales del trptico del «Hotel de Villa de Zierikzee». Maestro de la Abadía de Afflinghen

A geografía vallisoletana juega importante papel en el reinado de los Reyes Católicos. Unas veces por pre...



Estatuas orantes de los Reyes Católicos en la capilla real de Granada

A propósito VENTUR L

se había hecho en algunas ciudades con ocasión del viaje de la fallecida princesa Doña Isabel, cuando fue a Aragón a ser jurada, y eso mismo se efectuó con motivo de la venida de Doña Juana... Concretamente, hay datos en el Archivo Municipal de Valladolid referentes a la licencia que los Reyes —que aún se hallaban en Sevilla— dieron en enero de dicho año a los del Concejo vallisoletano para comprar brocado a fin de hacer el palio para el recibimiento de los príncipes... El mismo día dieron instrucciones acerca de cómo habían de vestir el corregidor y regidores en el acto del recibimiento. Pocos días después, desde Los Palacios, les ordenan que a la llegada de Doña Juana y de Don Felipe les diesen algunas piezas de plata como regalo y presente...

Estos recibimientos, podemos colegir que se fueron repitiendo a lo largo del itinerario seguido por los príncipes hasta llegar a la Ciudad Imperial, en que les esperaban los Reyes, antes de la cual habían pasado por Fuenterrabía, Vitoria, Miranda de Ebro, Burgos, en donde el Condestable les aposentó en su casa: Valladolid, en cuya villa les brindó la suya el Almirante, y en donde se celebró una justa en su honor, en la Rinconada, Madrid, y Ollas, en donde enfermó de sarampión Don Felipe...

Llegados los Archiduques a Toledo, la visita de Doña Juana —que mostraba patentes muestras de perturbación mental—, fue para su madre motivo de honda pena y la afectó tanto, que por ello llegó a enfermar y no pudo marchar a Zaragoza con su esposo como había pensado... Doña Isabel hubo de aplazar la salida, y antes de emprenderla necesitó el consuelo de doña Teresa Enríquez, la fiel servidora de Doña Juana —y suya— que sabría comprenderla en su dolor... Por ello, en septiembre, al iniciar el viaje hacia Aragón fue primero a casa de su buena amiga —a Trujillo— donde ésta se hallaba.

LA JURA EN ARAGON

Sus hijos los Archiduques, ya habían salido hacia la capital aragonesa, tal vez acompañados por el anciano don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, esposo de doña Teresa, antiguo y fiel servidor de Sus Altezas desde que éstos eran príncipes..., y que gozaba de la confianza de ambos Monarcas...

Pasados ocho días de estancia de Doña Isabel en casa de su leal amiga, desde donde escribe frecuentes cartas a Don Felipe, su yerno, emprendió viaje hacia Madrid con la finalidad de proseguirle desde esta villa, para unirse con su esposo, pero *¡vaya empeño!*... porque después de haber pasado por la villa de Fuensalida, al llegar a Casarrubios —como dice el profesor Rumeu de Armas en su bella conferencia sobre «Madrid y

saben, en no les escribir con todos los mensajeros que acá vienen. Si Vuestra Alteza lo hazen con grandes ocasiones, para escribir todas debrian de ser. Suplico a Vuestra Alteza que me perdone porque alguno viene y no trae carta de Vuestra Alteza y recíbese acá mucha pena, y a mi cábeme harta parte della... Suplico a Vuestra Alteza que por amor de Dios que no lo haga de aquí adelante...»

Esta preocupación por Doña Juana no abandonará a sus padres, y en especial a la Reina, en toda su vida...

VUELTA DE DOÑA JUANA A ESPAÑA

Después del viaje a Flandes en 1496, volvió a España Doña Juana en 1502 con su esposo el Archiduque, permaneciendo aquí, cerca de la Corte, hasta abril de 1504 en que partió de nuevo para reunirse con su esposo, que la había precedido en el regreso. El motivo de la venida de los Archiduques era el de haber sido designados como herederos del Reino por muerte de Don Miguel, ocurrida en 20 de julio del año 1500... Era preciso jurar a los nuevos príncipes... Por ello, los Monarcas les rogaron vinieran a España mientras ellos —Fernando e Isabel— se disponían a ir desde Andalucía, en donde se hallaban, a Toledo, donde se efectuaría la jura, en las Cortes convocadas para ello..., y después irían a Zaragoza, como les había rogado lo hicieran el vicecanciller de este Reino, Alfonso de la Caballería...

El viaje que los Archiduques hicieron a través de Francia, fue desde el momento de su entrada en España, de gran solemnidad, por deseo expreso de los Monarcas que quisieron se les diese la honra debida, dada su dignidad de príncipes herederos. Como tales, al llegar por vez primera a una localidad, debían ser recibidos con palios, que después se daban como merced al caballerizo mayor. Así

La Historia ofrece a veces sucesos tan inesperados, que dan al traste con todas las cábalas y previsiones que «a priori» se formulan. Esto, que es frecuente en la vida, sucedió también a lo largo del reinado de los Reyes Católicos... Un hijo y cuatro hijas les dio la Providencia... Creían tener asegurada la sucesión en Juan, el segundo, mas la muerte de éste, tan endeble que no pudo sobrevivir sino unos meses al matrimonio con tantas ilusiones y esperanzas contraído, llamó a ocupar su lugar a su hermana Isabel —por haber nacido sin vida la hija póstuma de dicho príncipe—. Doña Isabel fallece igualmente apenas jurada heredera, al nacer su hijo don Miguel, que tampoco sobrevivió, sino contado tiempo a su madre...

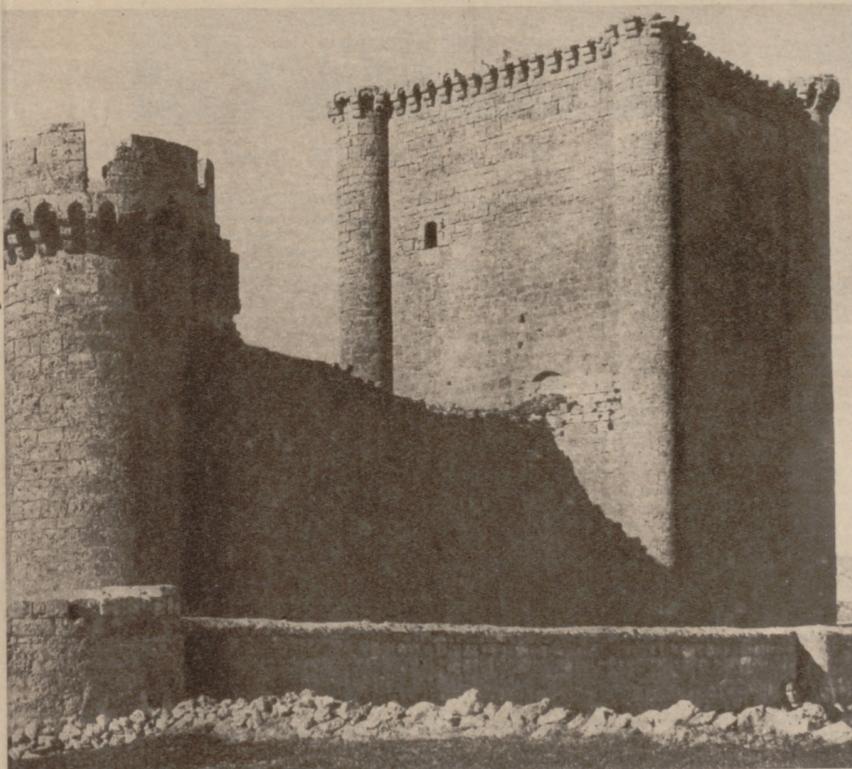
Estos sucesos fueron motivo para que la Corona la heredase la hija tercera de Fernando e Isabel, Doña Juana, la cual llegó al Trono contra todo lo previsto... ¡Designios de la Providencia que no admiten explicación lógica...! Nuestros Monarcas en su vida de padres, difícilmente llegarían a prever este suceso allá por el año 1495 —el de máxima satisfacción familiar para ellos— en que se asientan capitulaciones para casar a sus hijos Juan y Juana con Margarita y Felipe, hijos éstos de Maximiliano, Emperador de Alemania...

Este enlace doble con la Casa Real más importante de Europa, además de lo que en política pudiera significar de unión y alianza, no podía por menos de ser halagüeño para unos padres que veían ventajosamente colocados a sus hijos... El documento histórico en que se contienen tales capitulaciones se exhibe en las vitrinas del Archivo de Simancas y es como la puerta de entrada de la Casa de Austria en España, que la proporcionó días de esplendor... Para cumplimiento de lo contenido en tal capitulación, fue preciso que al siguiente año marchase la infanta doña Juana

a Flandes, y que de allí viniese doña Margarita... La Reina fue a despedir a su hija a Laredo, en donde se había preparado una armada que la conduciría a su nuevo destino... Con ella permaneció Doña Isabel hasta que la Escuadra partió... Inclusive hubo de estar en la nao con su hija algún día... La despedida debió de ser desgarradora para ambas, ya que Doña Juana abrazada a su madre no se desprendía de los brazos de ésta...

Con pena vería Doña Isabel marchar la nave que conducía a su hija para iniciar una vida llena de incógnitas... Con pena iría a Burgos, en donde la Corte esperó la vuelta de la Escuadra que traería a España a la princesa doña Margarita. Y esta pena aumentaba a medida que el tiempo pasaba, porque además del mal pasaje —que ocasionó pérdidas de algunas naos y muertes de tripulantes— las noticias recibidas de Flandes después de llegada a esta nación la nueva Archiduquesa, expresaban el apasionamiento de la infanta castellana, que se olvidaba de su Patria y familia, y se encerraba en un mutismo doloroso para sus padres. Así pasó aquel otoño de 1496...

En la Corte, en Burgos, se sufre al saber esta actitud de Doña Juana... Una de las damas de la Reina, doña Teresa Enríquez, mujer del comendador mayor de León, don Gutierre de Cárdenas, había estado al servicio de Doña Juana y la profesaba profundo afecto..., y aprovechando la llegada del 29 de diciembre —fiesta onomástica de la infanta— la escribe para felicitarla por el matrimonio que ya habían contraído con el Archiduque. En esta carta autógrafa —y hasta ahora desconocida— la expresa el sentimiento de sus padres y hermanos por no tener noticias de ella: «Y agora —escribe doña Teresa— quiero dezir a Vuestra Alteza que está maravillada sabiendo la congoja y pena qué Rey y la Reina nuestros señores, y el señor príncipe y la señora princesa, cuando de Vuestra Alteza no



OS EN LA VIDA DE ISABEL Y FERNANDO

Por Marcelino IBAÑEZ IBAÑEZ



La geografía vallisoletana juega importante papel en el reinado de los Reyes Católicos. Unas veces por presencia de los Monarcas en Valladolid o en sus pueblos. Otras, porque fortalezas y villas fueron teatro de operaciones o acogieron a representantes del Reino, que tomarían en ellas decisiones trascendentales.

La capital fue, en primer término, el lugar de su matrimonio, de aquel matrimonio cargado a la vez de esperanzas y preocupaciones. Casi dos meses de constante tensión desde la llegada de la futura Reina el 30 de agosto de 1469, huida de Ocaña y de Madrigal, hasta el enlace del 19 de octubre, se ensartan el alegato de Isabel a su hermano Enrique IV del 8 de septiembre, justificando su conducta y decisión la preparación del viaje del príncipe Fernando desde tierras aragonesas, culminado con su feliz llegada a Dueñas, la primera visita de los futuros cónyuges el 14 de octubre en la casa de los Viveros, y la firma de las capitulaciones, que en línea con los artículos de Cervera de enero de 1469 preparan el Gobierno conjunto de los años futuros.

Añadamos que hasta fines de 1471, los príncipes permanecen en Valladolid o en sus inmediaciones. En el pueblo parentino de Dueñas nacerá su hija primogénita; en Valladolid firma Isabel la carta en que contesta al desheredamiento de que ha sido objeto por parte de su hermano el Rey, y en Medina de Rioseco, la Villa de los Almirantes, vivirán los esposos buena parte de 1471.

Cuando ocurre la muerte de Enrique IV en la noche del 11 al 12 de diciembre de 1474, Isabel reside en Segovia, y allí es proclamada Reina. Los nobles partidarios de doña Juana la Beltraneja abrirán. Con la ayuda del Rey portugués Alfonso V, una lucha sucesoria que no concluirá hasta 1479.

Los Reyes Católicos, desde Segovia se trasladan a Medina del Campo y luego a Valladolid, que se convierte en el principal centro de operaciones frente al avance del monarca portugués a lo largo de las provincias de Salamanca y Zamora. La defensa de Fernando e Isabel se establece a través de una serie de villas vallisoletanas: Medina del Campo, Alaejos, Tordesillas, Valladolid, Medina de Rioseco. Pero en el transcurso de la lucha, otra serie de ellas estarán temporalmente en manos enemigas: Villalba de los Alcores, Portillo, Mayorga, Castronuño, Peñafiel. La provincia de Valladolid es, en consecuencia, el punto vital de la contienda, al menos hasta que las victoriosas acciones de Zamora, Peleagonzalo y rendición posterior de Toro aseguran a los Reyes Católicos la posesión de la meseta norteña.

Dentro aún del período de la guerra de Sucesión, en el año 1476 fue establecida, como se sabe, por las Cortes de Madrigal, la Santa Hermandad. Pues bien, en el mismo año se reúne en Cigales la Junta de Representantes de las Villas, que en unión con la posterior de Dueñas son básicas para la organización y funcionamiento de aquella Institución.

En el año 1489 fue firmada en Medina del Campo la ordenanza que fija de forma definitiva en Valladolid la Chancillería Real, dotándola al propio tiempo de la organización más adecuada. Al mismo año y a la misma Villa corresponde la ordenanza primera sobre la industria y trabajo de los paños.

Tordesillas había sido en varias ocasiones de la guerra de Sucesión algo así como cuartel general. Ahora, en junio de 1494, representantes de Portugal y de los Reyes Católicos firmaron en ella el tratado que lleva su nombre. Rectificando bulas anteriores del Papa Alejandro VI («Inter coetera y Dudum siquidem»), establece la línea de demarcación para las posesiones de ambos países trescientas setenta leguas al oeste de las islas de Cabo Verde.

Llegamos, por último, a los años 1503 y 1504, y al escenario de Medina del Campo. Allí permanece primeramente doña Juana la Loca, hasta que se produce su salida para Flandes. Luego, la muerte de Isabel la Católica, el 25 de noviembre, en el palacio situado en la plaza de la Villa. Allí otorgó Isabel su testamento (12 de octubre) y el Codicilo (23 de noviembre). En ellos establece la sucesión, encomienda la gobernación del Reino a don Fernando en caso de ausencia o incapacidad de doña Juana, estimula la política africana, ordena el buen trato y cuidado de los indios, manda que la ciudad de Gibraltar no salga nunca de la Corona y detalla otra serie de normas de buen gobierno.

Y EL ARTE DE SU EPOCA

ES ya una vieja costumbre dar nombre al estilo de una época atendiendo al Monarca que gobierna, pero siempre y cuando éste haya tenido alguna participación importante en el desarrollo del arte. La Monarquía de los Reyes Católicos estaba constituida por dos reinos, de los cuales el de Castilla disponía de mayor territorio en la Península. La cuestión de la denominación del estilo de la época forzosamente tiene implicaciones políticas, y cada historiador tendrá su opinión y sus preferencias respecto al papel de cada cónyuge. Para unos, más importante es Isabel; para otros, Fernando. Pero los dos han sido grandes protectores del arte. La cuestión «fernandina» ha sido inteligentemente defendida por Camón Aznar. Los valederos de Doña Isabel acuñaron la expresión «estilo isabelino», que ha tenido mucha fortuna, pero que ha levantado polémica precisamente por sus consecuencias «políticas». ¿Vale la pena hacer un recuento minucioso de lo que cada cónyuge ha supuesto para el arte de la época, en orden a debatir esta cuestión? Tarea muy complicada. Más aún cuando este balance no se haga, las aportaciones de cada uno son lo suficientemente importantes como para dirimir el negocio bajo la fórmula que ha propuesto Camón Aznar, es decir, «estilo Reyes Católicos». Pues eso sí, hay razones suficientes para españolizar el estilo gótico de su época, como las tienen los portugueses para emplear la expresión «estilo manuelino».

No insistiremos, por tanto, en este aspecto. Si me parece más adecuado recordar el ambiente artístico en que se desenvolvió la vida de Doña Isabel, para lo que contamos con el trabajo del profesor Sánchez Cantón, existiendo mucho material en el Archivo de Simancas.

Con frecuencia se suele atribuir a las grandes figuras históricas propósitos artísticos y literarios que nunca sintieron. En épocas antiguas la escasez de noticias puede inducir a error, pero no así en lo que concierne al tiempo de los Reyes Católicos, pues se cuenta con inventarios muy detallados de su ajuar. Sabemos puntualmente por dichos inventarios, los libros, tapices, cuadros, objetos de orfebrería, etc., que poseyó Isabel la Católica. Hay que poner en el haber de la Reina una gran afición coleccionista, que habrá de responder, desde luego, a un espíritu artístico nada común. Sin ir más lejos, la colección de libros, ilustrados con miniaturas, era muy nutrida, lo cual habrá que atribuir a la gran cultura de la Reina.

No se han conservado las piezas de tapicería reseñadas en los inventarios, cosa digna de lamentar, pues se cita una larga lista de obras importadas de Flandes y Francia, ya que no existían talleres de esta especialidad en España. En aquella época el tapiz constituía el medio

Por J. J. MARTIN GONZALEZ

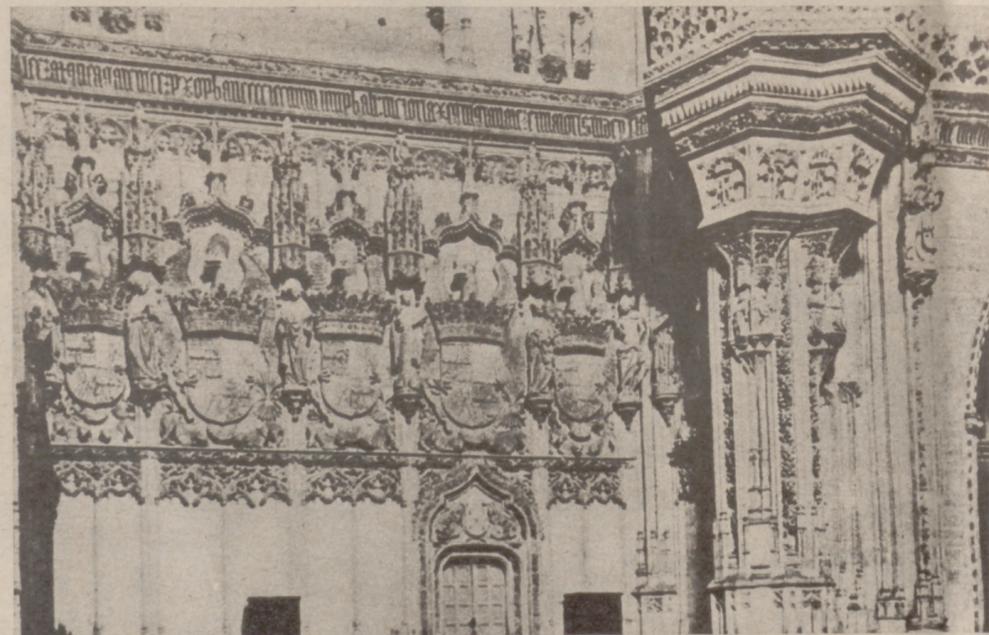
ornamental por excelencia, ya que por su fácil transporte acompañaba a los señores en sus viajes. Muchos de tales tapices fueron regalados a Doña Isabel por sus amistades, de acuerdo con una costumbre muy generalizada. Preponderaban los tapices de temática religiosa, en los que los asuntos se apretaban excesivamente. Seguramente algunos se tejieron según cartón de Van der Weyden. No faltan tapices de índole profana, como los de paisajes, llamados de «arboleadas».

Con todo sobresalía la pinacoteca de la Reina, sólo aventajada a juicio de Sánchez Cantón por la de los Médicis de Florencia. Hubo en Palacio numerosos retratos de los regios esposos y de sus hijos, respondiendo a costumbre flamenca. Todavía se conservan numerosos retratos de Doña Isabel, cuya prodigalidad se debe al afán de que la regia faz figurara en todas las Cortes. Hay que incluir los retratos que se encargaron de posibles cónyuges, ya que el matrimonio era por lo común asunto de Estado y el primer conocimiento que se tenía de un futuro novio era a través del retrato.

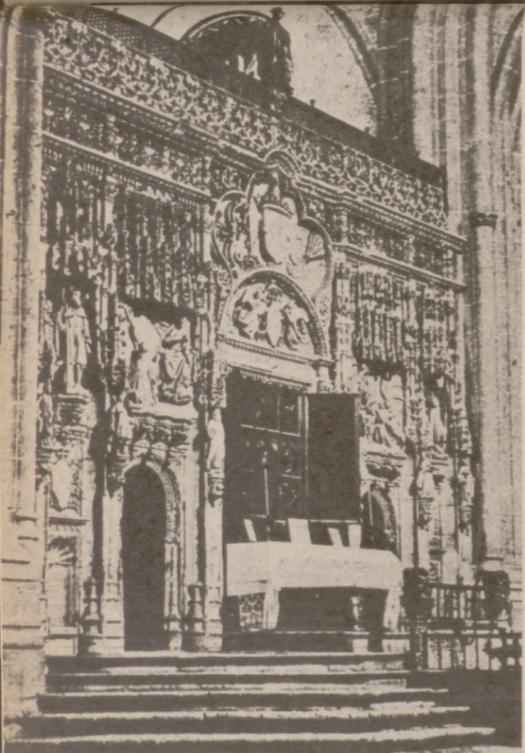
En su oratorio disponía la Reina de un gran retablo, de veintiocho pinturas, obra de dos pintores flamencos: Juan de Flandes y Miguel de Sithium, ambos pintores de rámara de Doña Isabel. Sin duda alguna este retablo, que se conserva descabado, fue encargo personal de la Reina. Juan de Flandes, vecindado en España, es sin duda el más delicado artista flamenco de la España de los Reyes Católicos.

En la capilla real de Granada se conserva un importante lote de pinturas antaño perteneciente a Doña Isabel. Corresponden a Van der Weyden, Botticelli, Perugino, Memling, etc. pintura flamenca y la italiana estaban, pues, ampliamente representadas en el Palacio de la Reina. Pero a la cita no podía faltar la pintura nacional, ya que había cuadros de los «grandes» españoles de entonces, esto es, Pedro Berruguete y Bartolomé Bermejo.

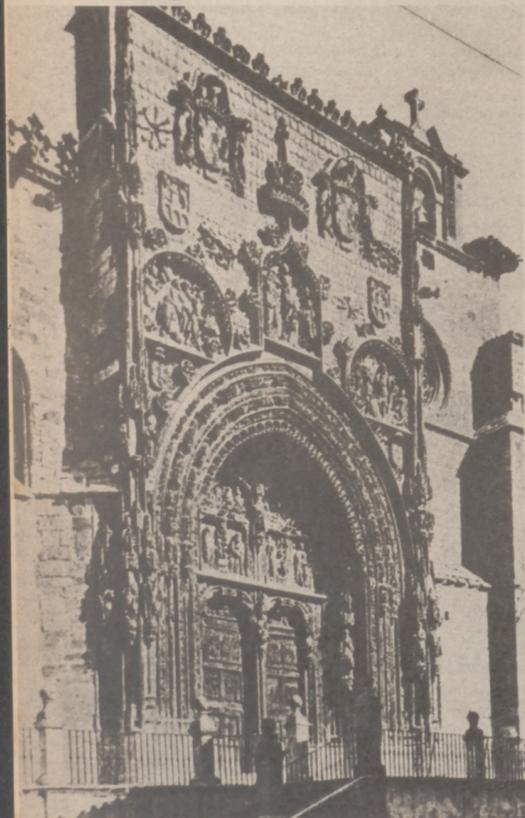
Es punto menos que imposible analizar la riquísima colección de joyas de todo tipo que había en el Palacio Real. Sirva como ejemplo de lo conservado, el viril que hay en la custodia de la catedral de Toledo, que según es fama fue confeccionado con el primer oro procedente de América. Y ¡qué decir de los suntuosísimos trajes de la época, bordados en oro y plata y engastados con rica pedrería! Como detalle curioso diré que el de Isabel se decoraba con efes (inicial de Don Fernando) y el de Fernando con íes.



San Juan de los Reyes, templo que los Reyes Católicos mandaron construir en Toledo en conmemoración de la victoria de Toro obtenida sobre Alfonso V de Portugal. Vista parcial del maravilloso crucero



El trascoro de la catedral de Palencia, atribuido a Simón de Colonia y a Gil de Silos, otra bella muestra del estilo isabelino. Destaca el escudo de los Reyes Católicos, con el yugo y las flechas



Poco después de 1541 se construye la colegiata de Santa María de Aranda de Duero. Atribuida a Simón de Colonia, en la suntuosa fachada aparecen las divisas de los Reyes Católicos

OVILES EN ESPAÑA ZA EL MILLON DE UNIDADES



Vista aérea de la factoría Seat en Barcelona

Después del "1400" (que ya dejó de fabricarse) apareció en España el "Seat 600", un coche realmente utilitario, de gran dureza y reducido precio. Con este modelo se cumple plenamente el mayor objetivo de Seat: socializar el automóvil. Del "Seat 600", y su versión modernizada, el "600 D", se han fabricado ya más de 500.000 unidades, es decir, del cincuenta por ciento de la producción total de Seat. De la aceptación de este coche basta decir que un diario madrileño lo nombró Popular del Año en 1967.

Inmediatamente después de este modelo salió al mercado el "Seat 1400-C", anticipo de lo que es actualmente el "Seat 1500". Un vehículo "grande", extraordinariamente cómodo para los largos viajes, y con una espléndida velocidad de cruce-ro. De este modelo existen varias versiones que corresponden a diversos usos: familiar, furgoneta, etc.

Como vehículo de transición entre estos dos modelos, Seat lanza el "850" con la gama más completa de España. Cinco modelos diferentes con un motor similar. Este vehículo medio alcanza en su versión normal la nada despreciable velocidad de 135 kilómetros por hora. Es el modelo preferido por la familia media española, sobre todo en su versión "cuatro puertas". También esta gama da los coches más deportivos de Seat, el "850 Coupé", elegido Coche del Año en 1967, un modelo que ha participado en casi todos los Rallyes que se celebran en España. Su motor, preparado más deportivamente, le lleva hasta los 150 kilómetros-ho-

ra. El último modelo que Seat ha lanzado es el "850 Sport", un coche de tipo "spyder" carrozado por Bertone, que ha sido el verdadero "boom" automovilístico de este año en España.

UN COCHE EUROPEO QUE TRIUNFA EN ESPAÑA

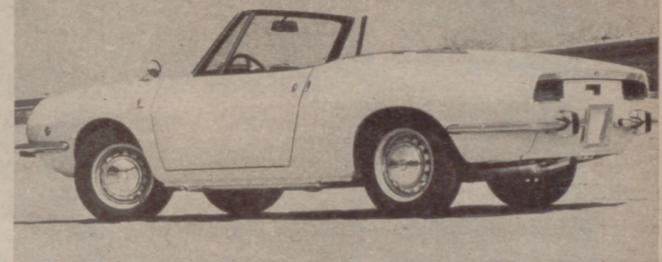
El modelo "124", que fue elegido en París, bajo las siglas Fiat, Coche Europeo del Año, ha triunfado rotundamente con Seat en España, donde consiguió un galardón similar. Seat, pendiente del desarrollo económico del país, lanzó un modelo de tipo medio, con una cilindrada de 1.200 centímetros cúbicos y una línea claramente europea. El "124" en sus tres versiones, berlina, lujo y "cinco puertas", consiguió una aceptación máxima entre los usuarios españoles.

Y, por fin, el "Seat 1430", modelo especial para España, que no fabrica la Fiat. Coche lujoso y dinámico, con una cilindrada de 1.430 centímetros cúbicos, y un acabado interior donde el más estudiado confort sustituye al lujo gratuito.

Un coche ágil y potente, a medio camino entre el "Seat 124" y el "1500", que se constituyó en la máxima "vedette" del Salón Internacional del Automóvil celebrado este año en Barcelona.

LAS RAZONES DE SEAT

A esta gran variedad de modelos ha unido sus servicios de venta y de



El «Seat 850 Sports», un modelo deportivo y de una gran belleza de líneas

asistencia técnica, extendidos por toda España con más de trescientos Talleres autorizados. Unos servicios que garantizan al usuario ayuda ante cualquier problema mecánico, en cualquier punto del país. También Seat ha creado una Financiera con el propósito de llevar el automóvil a todas las economías españolas. Por otra parte, la primera fábrica de automóviles de España comien-

za a tomar posiciones en el camino de la exportación. Recientemente ha enviado a Yugoslavia 1.500 turismos, de los modelos "124" y "850". Anualmente Seat matricula en España más del 60 por 100 del total de automóviles de turismo; sus objetivos de exportación hacen pensar e nun brillante porvenir para esta Empresa que acaba de entrar en su madurez industrial.

Pagar los recibos de electricidad por medio de un Banco o Caja de Ahorros, es una gran comodidad.

Pero, además, es una comodidad que no cuesta nada. ¿Por qué no adoptarla?

Más de 14.000 abonados nos pagan ya de esta forma. Han eliminado preocupaciones. Ya no tienen que estar pendientes del «cobrador de la luz»

DE USTED ORDEN A SU BANCO O CAJA DE AHORROS DE RECOGER SUS RECIBOS Y OLVIDESE DE ESTE PROBLEMA

ES UN MODERNO PROCEDIMIENTO DE PAGO QUE PONE A SU DISPOSICION

Electra Popular Vallisoletana, S. A.

SEAT, PRIMER FABRICANTE DE AUTOMÓVILES EN ESPAÑA

A LOS DIECISEIS AÑOS DE SU CONSTITUCIÓN, ALCANZA LA PRIMERA PLAZA EN SU INDUSTRIA

DECIR Seat en España es decir automóvil, vehículos de turismo. Aun cuando esté fabricado con licencia Fiat, el automóvil español por antonomasia es el Seat. El hecho de que una Empresa haya llegado a esto en sólo dieciséis años de existencia, dice mucho en su favor.

Seat nació a la vida industrial en el año 1953, aunque su creación data de tres años más atrás, y su necesidad fuera patente en 1941, año en que empezó a industrializarse el país y se crearon la mayoría de las grandes Empresas de hoy día.

Seat se creó, pues, como una necesidad del país, y con la idea de contribuir de forma muy activa a la creación de un parque automovilístico nacional. El gran prestigio de la Fiat, entre los españoles como en el resto del mundo, hizo que se eligiera a esta casa italiana para que asesorara técnicamente a la nascente industria y concediera licencia para la fabricación de uno de sus modelos, que inicialmente fue el "1400".

EL PRIMER "SEAT"

La salida al mercado nacional del primer vehículo "Seat", que se conserva actualmente en Barcelona, produjo una considerable expectación

en todos los niveles. Era un coche de cilindrada media y gran potencia, y de una extraordinaria dureza. Pronto este vehículo revivió en las carreteras españolas el glorioso recuerdo de los "Hispano Suiza".

En el año 1953 Seat fabricó solamente 959 unidades, y esto aún sin estar terminadas completamente las instalaciones de la Factoría de Barcelona. Los pioneros de aquellos años dicen que fueron duros; entonces en la plantilla de Seat sólo había 925 empleados. En un sólo año se consiguió que más del 90 por 100 de las piezas que constituían los coches fueran fabricadas íntegramente en España por las Empresas auxiliares de Seat.

En los años siguientes la producción fue creciendo de modo continuo, favorecida por la aparición de los nuevos modelos y por la aceptación del usuario español. Sin embargo, ha sido en estos últimos años cuando Seat ha dado el gran salto que la ha llevado al millón de turismos y a ocupar el séptimo puesto entre las Empresas automovilísticas del continente. Un salto que ha hecho que en los años 1967, 1968 y lo que va de 1969 se hayan producido 466.000 unidades, es decir, el 46 por 100 de este millón.

La producción de turismos ha ido creciendo de esta forma:

Las estimaciones para los próximos años hacen previsible que Seat logre el segundo millón a mediados de 1972, y para esta fecha su producción anual será de 500.000 turismos.

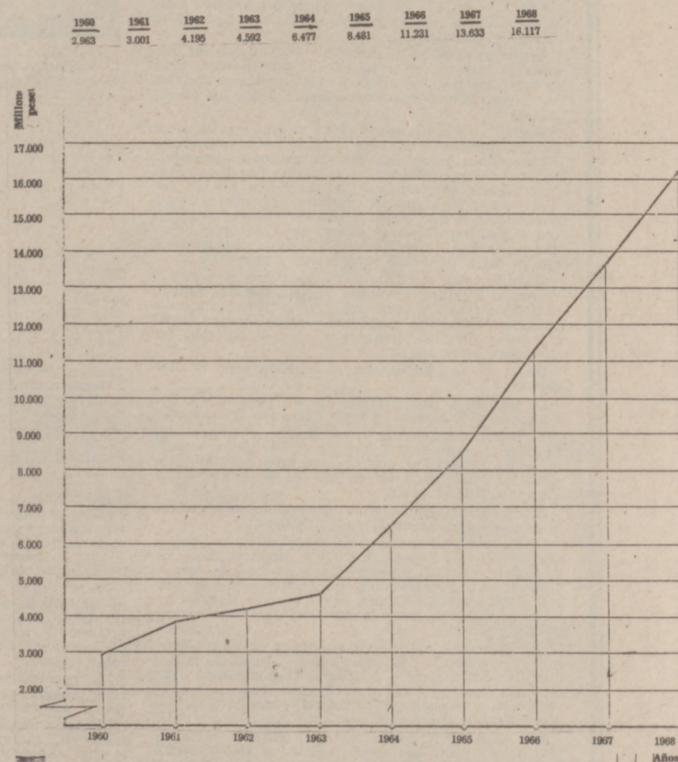
LA FACTORIA SEAT, UNA DE LAS MAYORES DE ESPAÑA

Para conseguir mantener una fabricación diaria de 1.200 coches, Seat necesita una numerosa plantilla y una gran Factoría. El crecimiento del personal de la Empresa ha ido evolucionando al mismo tiempo que la producción, y así se ha

pasado de los 925 empleados de 1953 a los 18.700 que trabajan actualmente en Seat. Del total de la plantilla más de dieciséis mil trabajan en la Factoría de Barcelona, en unas instalaciones de más de 1.200.000 metros cuadrados de superficie, estando cubiertos más de 500.000 metros cuadrados. Allí se encuentra toda la maquinaria que hace posible una producción de 225.000 vehículos anuales, máquinas "transfer", cadenas de montaje, talleres de presas, etc.

La evolución de la cifra de negocio ha crecido de la forma que señala el siguiente gráfico.

Evolución de la cifra de negocio (en millones de pesetas)



Estas cifras hacen de Seat una de las Empresas españolas de mayor volumen anual de negocio.

LOS TRIUNFOS DE SEAT

La mayor baza de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo

los forman la diversidad de sus modelos, precisamente en ese punto está su fuerza. Actualmente Seat fabrica cinco modelos básicos diferentes ("600", "850", "124", "1430" y "1500"), que dan lugar a dieciséis versiones distintas.



El primer coche «Seat», un 1400, salido de factoría el 13-11-53

ASPECTOS DE LA ECONOMÍA FERNANDO-ISABELINA

Por Armando REPRESA
DIRECTOR DEL ARCHIVO DE SIMANCAS

CONTABA Agustín de Foxá —en una de sus crónicas desde Europa oriental— cómo al preguntar a los sefarditas de Bucarest si guardaban aún cierta ojeriza a los Reyes Católicos por haber desterrado a sus antepasados, le habían contestado:

—¡Figúrense! ¡Expulsamos el mismo año del descubrimiento de América! Con nosotros allí, la Commonwealth hoy sería española,

No puede afirmarse si la jactanciosa aseveración de los sefarditas rumanos hubiera sido o no cierta, porque el mundo —de entonces acá— ha dado muchos tumbos. Si, en cambio, cabe considerar que el momento del exilio era —desde un ángulo económico— profundamente renovador. El viejo mundo —con o sin América— se adentraba en una etapa mercantilista. Y en comparación con ese viejo mundo, la significación económica de la España de los Reyes era más la de una potencia de «extensión» o masa (territorio, demografía, etc.) que la de un país cualificado por la «intensidad» de la misma (técnica, producción, exportaciones, etc.).

Territorialmente, en efecto, la España de los Reyes constituía un país extenso. A los 355.000 kilómetros cuadrados del Reino de Castilla —la porción hispánica más dilatada— venían a sumarse los 110.000 de la Corona de Aragón —Mallorca incluida—, los 30.000 del Reino Navarra y los escasamente 10.000 de Navarra.

Demográficamente, también Castilla, con sus 7,5 millones de habitantes, superaba en población absoluta no tan sólo a los demás Estados peninsulares (Aragón, 1.600.000; Granada, 700.000; Navarra, 100.000), sino a algunos europeos, como los Países Bajos e Inglaterra (3 y 2,5 millones, respectivamente). En conjunto, la Península, hacia el 1500, y descontada ya la población judía expulsada —unos 150.000— y los 200.000 emigrados granadinos, se aproximaba a los 9.000.000 de habitantes. Se comprende, por tanto, que en la terminología histórico-económica se aplique al país el calificativo de «potencia-masa».

La distribución social de esos casi 9.000.000 era muy desigual. El estamento aristocrático, con sus 115.000 individuos —magnates, nobleza militar, alto clero, aristocracia urbana—, significaba tan sólo el 1,64 por 100 del conjunto. Poco más elevado —el 3,65 por 100— era el volumen de las clases medias —eclesiásticos, «burgueses», campesinos ricos—, que totalizaban unos 255.000 individuos. En cambio, la población modesta era abrumante. Menestrales, artesanos y jornaleros urbanos se aproximaban a los 850.000 individuos —el 12,15 por 100—, al tiempo que el campesinado ascendía a 5.780.000 habitantes, en una proporción altísima: 82,50 por 100. Este conjunto de clases humildes sumaba, por tanto, 6.630.000 habitantes, comprensivo del 94,60 por 100 de la totalidad del país.

Una primera conclusión de este recuento parece clara: humanamente, la fisonomía de la sociedad fernando-isabelina es sustantivamente modesta y rural. Sin embargo, no será precisamente la agricultura lo más atendido por la política económica de los Reyes. Es cierto que la tierra seguía siendo —medievalmente— la principal fuente de riqueza y un signo, además, de potencialidad económica, pese a los avances del nascente capitalismo. Pero con casi 6.000.000 de campesinos, la propiedad territorial —deklaradamente latifundista— pertenecía tan sólo al 2 ó 3 por 100 de los hispanos situados en la cúspide de la jerarquía social. Quiere decirse con esto que el 97 por 100 del suelo español era propiedad de los grandes, las Ordenes Militares y la alta clerecía. Menos del 5 por 100 se repartía —en pequeños lotes— entre las clases medias, urbana o rústica. El problema de la distribución de la propiedad rural —tan bien analizado por Ibarra en sus estudios sobre la política cerealista— era, por tanto, grave. Los Reyes procuraron su evolución hacia un mejor reparto; pero sus buenos deseos se vieron, no obstante, sometidos a una doble corriente de signo opuesto. Por una parte —Declaratorias de Toledo de 1480—, arrebataron a muchos grandes extensas posesiones territoriales de dudosa procedencia; pero, por otra, al favorecer el régimen de mayorazgos y la endogamia matrimonial de la alta nobleza, contrarrestaron a su vez sus propias medidas. Añádase a esto el evidente proyecticismo ganadero, de que luego se hablará. El resultado para el campo y el campesinado fue muy poco esperanzador. Muchas tierras se transformaron en pastos o yermos. Otras quedaron abandonadas. Se agudizó incluso el problema de los «adehesamientos», aun de tierras concejiles o comunales. Con escasas áreas de cultivo, técnicas rudimentarias y las inevitables veleidades meteorológicas, quebrantadoras de toda agricultura en secano, el espectro del hambre no tardaría en aparecer.

El Cura de los Palacios da patéticas noticias sobre hambres y años malos en un período de tiempo que se extiende del 1502 al 1506: «Despoblábanse muchos lugares

—dice— e andavan los padres e madres con los sos hijos a cuestas, muertos de hambre por los caminos, e de lo gar en lo gar, demandando por Dios» (H., II, capítulo CCVIII, pág. 293. Edic. Sevilla, 1870). Consecuencia de ello fue una política de tasas e importaciones cerealistas que no menguaron escaseces ni carestías.

Panorama distinto ofrece el aspecto ganadero. Tradíbase, en rigor, de una «continuación». Reglamentada la ganadería en el Honrado Concejo de la Mesta desde los días de Alfonso X el Sabio, «rebaños y vellones» —en expresión de Carande— habían llegado a constituir la fuente más voluminosa de divisas de todo el bajo medioevo. Fernando e Isabel se encontraron con esta situación, y la estimularon. Cabe incluso pensar que, a partir de los Reyes, comienza la Mesta a ser un «negocio de Estado» no porque la Corona dispusiese de grandes cañías propias, sino por los altos rendimientos de la exportación lanera y su repercusión en los ingresos del Real Erario. Lo cierto es que la legislación mestaieña, acrecentadora de concesiones y privilegios, se hace muy nutrida a partir de 1489.

Pero esta política mercantilista fue a su vez contradictoria si se relaciona con el proteccionismo dispensado a las actividades industriales. Los Reyes recogieron una industria «vieja», que remozaron, fomentando además la creación de otras nuevas, evitando en todo caso la «competencia con las extranjeras». De esta suerte dictaron medidas contra la exportación de materias primas, estimulando a la vez la salida de hierro, cueros, sal, vinos, aceros y, sobre todo, lana —el gran negocio mestaieño—, con lo que el impulso dado a la puñería nacional recibía así un duro golpe porque no era posible armonizar dos sistemas económicos incompatibles (Larraz: «La época del mercantilismo en Castilla», Madrid, 1943). Pese a ello, la política de industrialización logró resultados muy estimables, aunque el renacimiento industrial siguiera conservando «un carácter «doméstico» al estar montado sobre el trabajo familiar, escasa mano de obra asalariada y ausencia de grandes capitales. Se señala además que el carácter de la industrialización fernando-isabelina fuera preferentemente de artículos de lujo o suntuarios y de escasa producción.

Comercialmente, el panorama fue también positivo. Procuraron los Reyes impedir que el tráfico se realizase en barcos extranjeros, y fomentaron para ello la creación de una Marina mercante, otorgando primas a los armadores nacionales que construyesen bajeos de alto tonelaje. En este sentido, sus esfuerzos se vieron coro-



En la colegiata de Medina del Campo, en plena plaza Mayor, se abre este balcón, altar desde donde se decía la santa misa para los comerciantes de toda Europa que venían a las célebres ferias, en las que fue negociada la primera letra de cambio



Calle medieval de Valladolid. Por un lado, la torre románica de San Agustín; por el otro, casas mudéjares, con rejas góticas y balcones volutas. Por estas viejas rúas se desenvolvía la vida social, religiosa, política y económica de la ciudad en las inmediaciones de la casa de los Vivar, donde se sancionó la unidad de España con el matrimonio de Isabel y Fernando

nados por el éxito, y la Marina mercante castellana pasó a ocupar el segundo lugar de Europa, tras las provincias holandesas.

La fundación de los dos Consulados mercantiles de Burgos y Bilbao, así como la Casa de Contratación de Indias en Sevilla, significaron muy positivos logros en aras de una racionalización del comercio con vistas a los mercados europeos y americano. A su vez, el fomento del comercio interior —hecha abstracción de las grandes concentraciones feriales de Medina del Campo, que ya contaba con una tradición de alguna importancia— se manifestó, ante todo, en una supresión de aduanas internas y de trabajos diversas que entorpecían las relaciones mercantiles entre los diversos Estados hispánicos, ahora fundidos en un mismo haz dinástico.

En resumen: las directrices de la política económica de los Reyes pudieran esquematizarse en los siguientes puntos:

1. Nacionalización de la industria. Vigorización de las antiguas y creación de otras nuevas.
2. Prohibición de exportación de materias primas, con determinadas excepciones.
3. Prohibición de importación de productos manufacturados.
4. Creación de una moneda afín —en ley y peso— con la moneda comercial europea.
5. Organización de Gremios y Consulados de comercio con un marcado carácter proteccionista.
6. Fomento de los ingresos del Tesoro a través de la riqueza significada por la ganadería.
7. Acercamiento económico de las diversas regiones peninsulares a través de una normativa general, eliminación de aduanas y libre intercambio de productos.

De estos puntos está ausente el campo, su gran fallo. Pero en este sentido los Reyes fueron hijos de su tiempo y de una orientación económica que —sobre todo en el área castellana— les venía dada de antes. La Castilla medieval y de los Austrias jamás se significó por su capacidad agrícola. ¿Habremos de achacar a los Reyes un defecto que era más histórico-económico que personal? En el supuesto, naturalmente, de que la primacía de lo ganadero sobre lo agrícola fuera —conforme a nuestra mentalidad de hoy— un «defecto».

EL MATRIMONIO DE VALLADOLID

SU SIGNO INTERNACIONAL EN SU CONTEXTO

«La intachable moralidad privada de Isabel la Católica representa, en Castilla, excepción tan insólita como su moralidad pública en la Europa del Renacimiento.»

(El duque de Maura.)

EL matrimonio de los Reyes Católicos en Valladolid, si en el orden interior era el camino hacia la unidad nacional, en la política internacional del momento era una solución española de un problema de monarquías europeas. Tres de ellas centraban sus intereses en la heredera de Castilla: Inglaterra, Francia, Portugal. Una cuarta monarquía doméstica: Aragón. Isabel tuvo que decidir, y se resolvió por la solución española.

Estos eran los condicionamientos de carácter público y político, a los que no podía sustraerse una heredera-propietaria de un reino al contraer matrimonio.

Pero los cuatro candidatos tenían consanguinidad con Isabel de Castilla en orden al vínculo matrimonial. Y el Papa Paulo II no quiso optar por una u otra solución, ni decidir el pleito internacional. Inglaterra había cedido. Pero Francia y Portugal, con un enlace castellano de alta influencia, habían iniciado una política de intimidación en Roma. En el tablero europeo de la política vaticana, Paulo II era un Pontífice piadoso y pacífico entre los del Renacimiento, más piadoso y menos hábil que cualquiera de sus inmediatos predecesores y sucesores.

Sixto IV afrontaría a renglón seguido, y con fortuna, la vía diplomática y resolutive. Paulo II preferió, en el caso de los Reyes Católicos, esas soluciones de emergencia que siempre tiene a punto el derecho y la jurisprudencia de la Iglesia para salvar la libertad del matrimonio, que es salvar el matrimonio mismo como vínculo.

Cuando su propia legación pontificia en Castilla tiene a punto los objetivos enteros y la princesa Isabel ha dicho en su confinamiento de Ocaña que no aceptará otro esposo que Fernando de Aragón, el Papa mantiene todavía sin respuesta la petición de dispensa matrimonial de los cuatro candidatos. No expidió bula pública para ninguno de ellos. La decisión del pleito internacional pasaba así a la vía privada y tendría que darla personalmente la princesa, Enero de 1469.

Ni a Isabel le faltaban arrestos ni a la Iglesia soluciones en esta vía privada, como es sabido.

La Embajada aragonesa en Castilla tiene asiento en la villa de Ocaña, pero acceso a la princesa. Isabel detiene en este momento la gestión diplomática de Aragón en un silencio y compás de espera de una altura soberana, no bien anotado aún por la historia

Por Vicente RODRIGUEZ VALENCIA

(Canónigo Archivero)

más perspicaz y observadora. El compás de espera que determina la religión, encarnada en las convicciones y en la conciencia de una princesa cristiana que ha elegido su destino y el de su pueblo, pero que está igualmente resuelta a dar ante la Europa del Renacimiento esa "buena cuenta de sí" que había dado hasta ahora en la vida privada de su juventud primera ante Castilla.

Aquí, la frialdad de una masa documental se anima de vida y se remoza de tensión.

No nos apoyamos en el texto del duque de Maura (don Gabriel Maura y Gamazo) que encabeza estas líneas, sino en los hechos y en las razones que lo justifican.

Al llegar aquí, antes de que la princesa y la Iglesia, en acuerdo, rompan el compás de espera; antes de obsequiar a nuestro público español del centenario con soluciones (no hipótesis) que contengan la belleza inherente a la verdad, debería brindar el consejo de Cervantes en el diálogo final con su pluma: "Quédate ahí, no sé si bien cortada o mal tajada, péñola mía...", que no es la de un ingenioso hidalgo de afición. Pero que puede ser la que infundió pavor al poeta:

«Que un rasgo torpe y liviano
manchar puede un alma pura...»

Volvamos al compás de espera de Ocaña. Avocada la princesa a una decisión personal en un contexto internacional como el aludido, hemos podido tomar como punto de partida un texto de Zurita, el concienzudo historiador aragonés: Zurita sorprendió este momento de Ocaña en que Isabel está al habla con el nuncio y legado a látere de Paulo II, el mismo que acaba de darla paso al trono como heredera en Guisando, mediante una concordia política de gestión pontificia. El nuncio, dice Zurita, "con cuyo acuerdo y consejo quiso la princesa que se concertase el matrimonio, y dio a él su consentimiento".

Nada incorrecto haríamos si aceptásemos sin más un texto de este autor. Pero no era suficiente. Sus textos son normalmente documentados. Necesitábamos ver el documento en que se fundó Zurita. Y ahí está. Simancas sólo hizo encaminarnos a Madrid.

El documento es una minuta secreta, cifrada, de carta del embajador de Aragón a su monarca.

"Majestad" (Los reyes de Aragón tenían ya este tratamiento).

"De lo espiritual nada nos falta." Algunos han podido contentarse con una interpretación subjetiva de la buena fe de la princesa. Pero no se trata solamente de afirmar la virtud de la princesa. Importa mucho mirar la corrección jurídica con que procede aquí la Iglesia. ¿Cuál es el fundamento de esta frase? El legado pontificio. Sigue el embajador:

"El legado es en todo." No dice más lo escueto de una misiva diplomática secreta en cifra.

"En días de esta semana se concluirá la cosa, de

CRONICA DE CURIOSIDADES DE LA BODA DE LOS REYES CATOLICOS

El cortejo.-La misa de velaciones.-Los anillos y las arras.-El velo nupcial.-La corona, el ramo, los guantes y el vestido.-La bendición del tálamo

Por Luis VECILLA DE LAS HERAS,
Canónigo y Abogado

CURIOSIDADES de la boda pudiera llamarse este artículo, para información de los aficionados y solaz de los curiosos.

Estaba rigurosamente prohibido que las bodas se celebraran por la noche. Con menos rigor, tampoco podían celebrarse por la tarde. La hora prescrita era «no antes de las ocho ni después del mediodía».

Por ello, hacia las diez de la mañana del jueves día 19 de octubre de 1469, partió el cortejo de la casa de Juan de Vivero por la calle de San Martín, bajando por la de las Angustias y torciendo por El Bolo de la Antigua, y llegó a la fachada principal de la colegiata de Santa María la Mayor, de arquitectura románico-bizantina y con amplias naves, capaces para acoger a los pocos miles de almas que entonces tenía esta Villa.

Dejo a la culta imaginación de los lectores la contemplación de la radiante figura de la novia, con sus diecinueve años, y la apuesta y gallarda planta de Fernando, con sólo dieciocho años, pero bien experimentados ya en las lides de la guerra y del amor.

Formaban la corte, el arzobispo Carrillo (que parece haber sido el único prelado asistente), el almirante de Castilla, condes, canónigos, varones, capellanes, notarios... y más de dos mil personas de todo estado y profesión. Valladolid era entonces una villa que prometía mucho, pero que todavía era poco.

Las viejas y ancianos, quedos en el dintel de sus casas, los veían pasar gozosos, sin sospechar que con aquellos novios llegaba el imperio español.

Pero López de Alcalá, capellán mayor de San Justo, de Medina del Campo, revestido de ornamentos sacerdotales, espera y recibe a la puerta de la colegiata a los augustos contrayentes.

Un paje entregó al arzobispo, y éste pasó a los príncipes la bula de dispensa para el matrimonio. Estos la presentaron al sacerdote y le pidieron que recibiera su consentimiento matrimonial ante todos los presentes.

Hecho el requerimiento y vista la bula con su ejecución, el preste López declaró públicamente que el impedimento de consanguinidad de los novios estaba dispensado «por autoridad de la Santa Sede Apostólica». Acto seguido preguntó «a altas voces» si los allí presentes sabían de algún otro impedimento contra el matrimonio, a lo que «todos a una voz» contestaron que «no sabían impedimento alguno, pues que, por autoridad de la Santa Sede Apostólica, estaba dispensado el que es entre los dichos señores rey y princesa».

Seguidamente, el preste tomó las manos derechas de Fernando e Isabel, y «juntas así sus manos», preguntó a Doña Isabel si «por virtud de la dicha bula e dispensación apostólica quería ser esposa e mujer del dicho señor rey Don Fernando...» e «y se otorgaba por su esposa e mujer».

Isabel no se hizo esperar, y contestó «que sy otorgaba».

Lo mismo, y de la misma forma, preguntó a Don Fernando, el que también respondió «que sy otorgaba».

El matrimonio estaba celebrado ya, y coram facie Ecclesiae, que no era la fachada de la iglesia, sino la presencia del pueblo, que siempre tuvo especial curiosidad por escuchar y ser testigo del SI de los novios, sobre todo de la novia.

«Luego incontinenti» o sea, seguidamente se celebró la misa nupcial, según el rito toledano.

La uniformidad litúrgica no llegó hasta la publicación del Rituale Romanum de 1614. Mientras tanto, cada región tenía sus propios ritos o ceremonias para la celebración del matrimonio. En España era muy antiguo el Manual Toledanum, cuyas normas rigieron para el matrimonio hasta la novísima reforma litúrgica del Vaticano II.

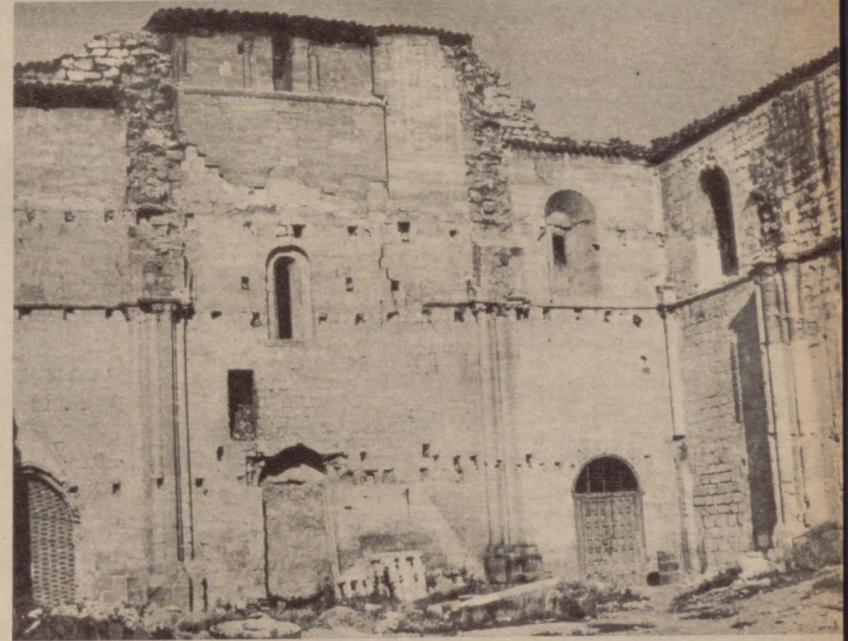
Las preguntas a los contrayentes y al pueblo para que manifestasen si hay impedimento alguno, lo mismo que el requerimiento y la fórmula del consentimiento conyugal, era rito especial de España. Todo lo cual se verificaba a la puerta de la iglesia, como aquí se hizo a la puerta de la colegiata.

Acto seguido, el preste colocó el extremo de su estola blanca sobre las manos juntas de los ya reyes esposos y les invitó a penetrar en el templo. Y precediéndoles él, los llevó hasta el altar mayor, dejándoles, ya separados, en sus respectivos reclinatorios. El espectáculo tenía que ser deslumbrante.

Un paje del príncipe presentó los dos anillos y las doce o trece arras de oro al sacerdote oficiante. Después de contadas las arras, bendijo unas y otros rociándoles con agua bendita, y guardando diez de las arras (para la iglesia), dio tres a Don Fernando, que las entregó a Doña Isabel «en señal de matrimonio».

El preste colocó el anillo en el dedo de Don Fernando, y éste, a su vez, se lo puso a Doña Isabel y la besó. Fue el primer beso conyugal.

Las arras no fueron en un principio monedas de uso corriente, sino especiales y exclusivas para el matrimo-



La antigua colegiata de Valladolid, en la que se celebró la misa de velaciones del matrimonio de Isabel y Fernando. El templo fue desmontado para construir la nueva catedral. Restos de la nave central, en la que fue celebrada la ceremonia. Arriba, el arranque de la torre románica

nio (costumbre que comienza a restaurarse, ni tuvieron la significación de regalo voluntario, sino de obligación necesaria «in pignus matrimonii»; no se entregaban en las capitulaciones prematrimoniales, sino en este acto.

EL VELO NUPCIAL O YUGO

Era un paño de color púrpura (para significar el pudor), que se colocó en la misa sobre el hombro de Don Fernando y la cabeza de Doña Isabel (no se ponía a las viudas, por haber perdido ya el pudor virginal). Se llamó velo para significar el secreto de las relaciones matrimoniales. Se llamó nupcial, que viene de nubo, para expresar la gravedad futura de la esposa, como son grávidas las nubes antes de derramar las aguas de sus henchidas panzas. Y se llamó yugo (muy posteriormente, acaso desde este solemne momento), para señalar la unión inquebrantable del matrimonio; sobre todo de este real matrimonio, que había de hacer del yugo el símbolo de la mejor política española.

LA CORONA, EL RAMO DE FLORES, LOS GUANTES Y EL VESTIDO

En la antigua liturgia, el sacerdote colocaba sendas coronas de laurel o de flores sobre la cabeza de los esposos al terminar la ceremonia. Las monjas, al hacer su profesión (que es su matrimonio espiritual con Jesucristo) usaban y usan esa corona. A veces era a modo de mitra, tejida en paño con oro y púrpura.

De lo que no he visto rastro alguno en la liturgia es del ramo de la novia, tan actual. Es posible que apareciera en sustitución de la corona o de la mitra, que resultarían demasiado costosas e imposibles para la gran mayoría. Las flores eran blancas (virginidad) o rojas (amor).

Los guantes eran de uso antiquísimo, tanto los de cuero como los de tela. Los novios, al entrar en la iglesia, debían quitárselos.

El atavío nupcial de Isabel y Fernando debió ser espectacular, tanto por exigencias de la época como por el afán deslumbrante de la juventud de los novios y el esplendor de la corte.

Terminada la ceremonia, celebrados los festejos populares y banquete nupcial de bodas, faltaba un importante trámite litúrgico, previo a la consumación del matrimonio.

LA BENDICION DEL TALAMO NUPCIAL

La cámara nupcial contenía fundamentalmente la cama de los novios, que corría a cuenta de la novia. En este caso, aunque prestada quizá, no dejaría de ser verdaderamente regia, tanto el lecho como la misma cámara.

En este acontecimiento tenía especial interés. La incertidumbre genesia del rey Enrique IV había sido

quizás el motivo principal de la sucesión de Isabel y Trono castellano. Era particularmente preciso asegurar la descendencia de la futura reina Isabel.

Ello importaba una doble exigencia: la bendición del tálamo nupcial y la consumación del matrimonio. Una u otra, con suficiente comprobación popular. Era como un requisito del momento político, por el motivo señalado.

El rito litúrgico de la bendición del tálamo pudo ser así, conforme a los usos de la época: entraron en la cámara nupcial los nuevos esposos, y el arzobispo Carrillo, revestido y asistido de capellanes con agua bendita e incienso. A la puerta se quedaron el almirante de Castilla y los demás nobles.

Puesto Don Fernando a la cabecera y Doña Isabel a los pies de la cama (en algunos lugares, el sentado y ella de pie, o los dos acostados), el arzobispo recitó una oración pidiendo honestidad para los conyuges y fecundidad para la esposa, y roció con agua bendita a ellos y a la cama, y mientras los capellanes recitaban el capítulo primero del Evangelio de San Juan, incensó el arzobispo a los príncipes, al lecho y a la cámara.

A continuación (al menos en algunos lugares), el arzobispo bendijo también un ánfora con vino, del cual bebió el primero, dio de beber a los príncipes y luego a los demás asistentes.

Hecho esto y cerrado la puerta de la cámara, los esposos sólo consumaron su matrimonio.

Para evitar la sustitución de la novia por otra mujer virgen, en la antecámara hicieron guardia los nobles más responsables y caracterizados, que sería aquí el almirante, el conde de Treviño y representantes de los Consejos del príncipe y de la princesa.

Una tradición local asegura que, a la mañana siguiente, desde el balcón principal, donde estaba instalada la cámara nupcial, se mostró al pueblo reunido la sábana o el camión de la princesa con las huellas naturales de la consumación del matrimonio, a cuya vista el pueblo estalló en vitores a los príncipes.

Creemos, más bien, que esta prueba quedó reservada a los nobles que habían hecho guardia en la antecámara, y ellos darían cuenta y razón al pueblo de la anhelada consumación del matrimonio, que era la promesa de un heredero único para los reinos de España.

Así fue, más o menos, el aparato litúrgico de la boda cuyo V centenario celebramos ante la presencia no ya de esta populosa y laureada ciudad de Valladolid, sino ante la España entera.

Y queremos pedir a la Reina Católica, precisamente para su canonización, que mantenga inquebrantable la unidad de España que ella creó, y nos consiga el milagro de soportarnos, de ayudarnos y de amarnos.

Valladolid, octubre 1969.



El palacio de los Viveros, muy modificado y hoy en restauración, en el que se celebraron los esponsales de los Reyes Católicos el 18 de octubre de 1469, luego de azaroso viaje del príncipe Fernando desde Zaragoza a Valladolid

MADRIGAL, DONDE NACIO ISABEL...

Si lástima que las divisiones administrativas de España, arbitradas por políticos y funcionarios, al «concretar» las provincias en el siglo pasado, no se hubieran a considerar, exclusivamente, razones geográficas, casi siempre, y no históricas. Hubieran evitado algunos dislates, tales como el caso de incluir a Madrid al «otro» lado de la «frontera» abulense, donde ahora presumen, y con razón, de contar con la cuna de la infanta Isabel, hija del indolente Juan II y hermana de Enrique IV, discutido progenitor de doña Juana, la infeliz Beltraneja; pero, en fin cuentas, si la verdad oficial proclama a Isabel como nacida en tierras de Avila que son Avila misma—no queda otro remedio que resignarse y felicitar a los vecinos por tal honor. ¡Ahl!, y también por razones poéticas. Verán por qué.

Valladolid y sus zonas influyentes desgranar en el nomenclátor los mejores nombres toponímicos nacionales. Para empezar, aquí están las dos Medinas. ¿Por qué, Medinas, sin nada externo que lo justifique? ¿Por qué, Alcazarén, metida en la boca de un gran aire arábigo cercano? Fuera de estos aborígenes, ¿conoce alguien mayor encanto que el encerrado en Villamarciel? Villa, mar y cielo y, además, junto al Duero o en el Duero mismo. ¿Y no son plenamente sugestivos Rubí de Bracamonte y Fuente el Sol? Un poco «más allá» de éstos, camino de Peñaranda, la villa de Madrigal de las Altas Torres, envuelta, casi, en onomatopeyas por la rimbombancia de tan sonoros apellidos, aparece gentil en el camino real de Arévalo y Salamanca.

Apellidar Madrigal, composición galana y ligera, con el peso castrense de una arquitectura robusta y esbelta —Altas Torres— equivale a la aceptación de músicas de contraste, aptas para un coro de guerreros y poetas en la disputa de una bella moza. Hemos soñado algunas veces —no cuesta nada— en la necesidad de que Madrigal ese de Valladolid, sin perturbar ni sofocar a nadie. Madrigal, ahora, primer hito isabelino para hilvanar la vida completa de una reina incomparable, suena y resuena en las mejores páginas; pero, los vallisoletanos hubiéramos querido que la villa fuera nuestra. Sin serlo del todo, en cierto noble y discreto palacio del Rosarillo en el corrido rumores de amor y admiración en torno a Isabel, como creyendo que iba camino de santa...

Encima de «esta» mesa hay muchas fotografías de Madrigal. Son vistas de construcciones añejas —del XV las más—. Templo de Santa María del Castillo, montado sobre un cerrato. El de San Nicolás, asomando un chapitel para coronar la torre abutantemente morisca. El palacio de Isabel, donde nació y vio las primeras luces. Cuantos muestran lo mal que vivían los monarcas castellanos de entonces se comprenden cuantos eran los poderes del clero y la nobleza. Quizá de aquí partiera el espíritu de modestia que alumbró el alma de aquella mujer hasta el último instante de vida, impresionando que en las últimas voluntades dijera así: «Que ninguno se meta de jerga por mi muerte». Fernando lo cumplió al pie de la letra, no vistiéndose de luto. El mismo, a su vez, recomendó a sus deudos y a la Corte que no se le guardaran tampoco, como así fue hecho años más tarde...

En fin, Madrigal es un museo isabelino sin reliquias, salvo en las construcciones. El palacio real es fábrica mezquina —habitaciones bajas de techo— con dos torres de ladrillo y nada, en definitiva, salvo unos cancellos cerámicos y vulgares. Los resacas de la muralla, el ambiente de la villa —quien tuvo, retuvo— y la imaginación, sobre todo, denotan pasadas grandezas que no hay quien las borre, ni siquiera el tiempo, que tantos atropellos hace a los mejores testimonios de la historia. La reina Isabel resumió el desenlace de una alcuña gloriosa para su pueblo. Por eso, denotando su aristocracia elegante, de su casa hizo un convento de agustinas e hizo entrar de monjas a sus dos hijas —bastardas— de su marido, una de las cuales, doña María de Aragón, fue sanamente famosa. En 1525, Carlos I ratificó la cesión. Como novedad —vieja novedad—, en 1904 todavía se conservaban, según Gómez-Moreno, los cancellos y cerrojos de las puertas palatinas, ya conventuales. Las reconstrucciones últimas han arregido muchas injurias de los años, afortunadamente, en esa Madrigal de las Altas Torres que hubiéramos querido para Valladolid.—L. C.



Madrigal de las Altas Torres. Palacio de Juan II, en el que nació Isabel la Católica. El aspecto delata una reconstrucción decorosa



Esto es lo que dicen en Madrigal la Chancillería, bella fachada de difícil adjudicación cronológica, pero sobre lo que había calado bien el aire y la grandeza del Renacimiento español



Este patio es lo más decoroso del palacio donde Isabel viera la primera luz

ACIONAL ELIGIOSO

«secreto, sobre qué somos.» “E de esto sed cierto, Señor”.

Este es el documento escueto en que Zurita fundó su aserto: la princesa procedió con acuerdo y consejo del nuncio.

Esto sucedía en enero de 1469. En esos días mismos, 7 de enero, están firmadas las Capitulaciones matrimoniales de Fernando e Isabel. Para efectuar el matrimonio sólo falta que Isabel pueda salir de Ocaña y Fernando pueda llegar a Castilla. Diez meses de episodio novelesco, hasta el 18 de octubre en Valladolid.

De prosa tan fría e inanimada como la de una minuta diplomática cifrada sale para el pueblo una animación vital, religiosa y sobrenatural, de una princesa que resuelve su matrimonio en manos de la Iglesia en un contexto internacional de conflicto en el que la Iglesia misma no se podía comprometer públicamente.

La princesa, como el partido aragonés, en el que estaban ya secretamente comprometidos hasta los Mendoza, no se ocuparon de más. Si, únicamente, de advertir a sus embajadores en Roma, y al Rey de Aragón, que dejasen de solicitar la dispensa en Roma, porque “ya no es necesario ni cumple a nuestro servicio” (febrero de 1469).

No se molestó más en Roma ni se presionó al Papa en orden al conflicto internacional que este matrimonio había suscitado. Asumieron la responsabilidad política entera los príncipes Fernando e Isabel. Para el vínculo matrimonial bastaba la intervención de Roma secretamente por medio de un legado.

Para el pueblo, sujeto de este artículo, pudiera estar bien este obsequio documental de la conducta de una princesa que detiene la gestión aragonesa hasta tener resuelto lo espiritual. Para los dominios de la ciencia pura tenemos ya en otro lugar publicado un estudio sobre las facultades que este nuncio y legado tenía. No las conoció Zurita. Son el fruto de una investigación muy reciente. Porque en este terreno ya no bastaba a satisfacernos enteramente el texto de Zurita ni el mismo documento que prueba su intervención en el matrimonio de los Reyes Católicos. Necesitábamos saber más sobre las facultades que traía el nuncio a Castilla y las tenemos enteramente documentadas en los propios Registros del Archivo Vaticano. Esto ya no es una hipótesis. Ni tema de aficionados.

No nos apartemos del objeto de este artículo. Vengamos a la repercusión internacional que va a tener la ceremonia nupcial de Valladolid.

Había ya cedido también Portugal ante una negativa expresa de Isabel. Quedaba en pie la insistencia francesa. Isabel nunca dio una negativa expresa al cardenal embajador de Francia que la visitó con este fin en Madrigal. El cardenal abrigó esperanzas hasta la sorpresa de Valladolid.

Un historiador francés moderno, Calmette, subraya que éste había sido uno de los fracasos más claros de la diplomacia francesa y del cardenal embajador en Castilla. Quizá lo sea. Pero que la princesa Isabel diera al problema internacional una solución española es asunto que no puede aparecer incorrecto a ningún negociador, por herido que esté. Lo estaba en grado sumo el cardenal de Francia. No se resignó, y en Medina del Campo, des-

LA CASA DE JUAN DE VIVERO EN EL CENTENARIO DEL MATRIMONIO REGIO. 1469-1969



Sin pompas, aparatos, ni magnificencias, se celebró en Valladolid la boda de los príncipes Isabel y Fernando. El cuadro es original de Vidal y Quadras y se conserva en el salón de San Jorge del Palacio de la Diputación de Barcelona

pués de la boda regia en Valladolid, acusó a la princesa con palabras que un autor castellano del partido antiaragonés cree “más dignas de silencio que de scriptura”. Por el arzobispo de Monreal, embajador de Fernando el Católico en Roma, sabemos que esto desagradó al Papa Paulo II (“los hechos del cardenal Atrebatense, que mucho le desplacen”). Por el mismo arzobispo sabemos hoy lo que entonces él escribió secretamente a Fernando a Riaseco: los planes de Luis XI de Francia sobre la extensión de fronteras hasta el Ebro, con la complicidad del marqués de Villena, maestre de Santiago; el temor del Papa a esta conjunción personal de negociadores: el castellano y el francés, y a “meter la honor suya en manos del Maestre de Santiago”.

Directamente, la reacción de la princesa Isabel determinó uno de los documentos más bellos que, sobre su propia conducta, salieron de manos de la princesa, por mas que esté dentro de un contexto de política interior e internacional: su Carta a los

Concejos del Reino o Municipios de la Nación, dando cuenta al pueblo castellano de su conducta política y moral en el pleito internacional y en su matrimonio de Valladolid.

El contenido extenso y hondo de este documento abriría un bello tema, tratado para el público de entonces por ella misma y servido por nosotros al público de hoy.

Únicamente una frase que resume y promete este contenido. Frase que tantas veces hemos estado resueltos a repetir en sucesivas ocasiones cuando alguna pluma se sale por alegrías, pero que nunca lo hemos hecho por extremar los respetos.

Quando el cardenal y el propio Monarca, hermano de Isabel, dijeron todo aquello en Medina del Campo, y el purpurado criticó los hechos del legado pontificio en Castilla y negó que la princesa tuviera dispensa para casarse, Isabel no rompe el secreto, no anticipa las soluciones públicas, se limita a esta frase escueta: “VUESTRA SENORIA NON ES JUEZ DE ESTE CASO.”



1.000.000 de españoles.

La familia SEAT acaba de batir otro record.

No hace 16 años que nació el abuelo, nuestro "1.400", y acabamos de bautizar al SEAT Un Millón.

Somos la familia más numerosa de España. Y la más variada.

Desde el simpático "600" hasta el "850", del "1.500" al "1.430" y el "124"

-el coche del año- hay para todas las necesidades.

Pero en algo se parecen todos los SEATS: su resistencia.

¡16 años y todavía el abuelo sigue devorando kilómetros!



SEAT 1430

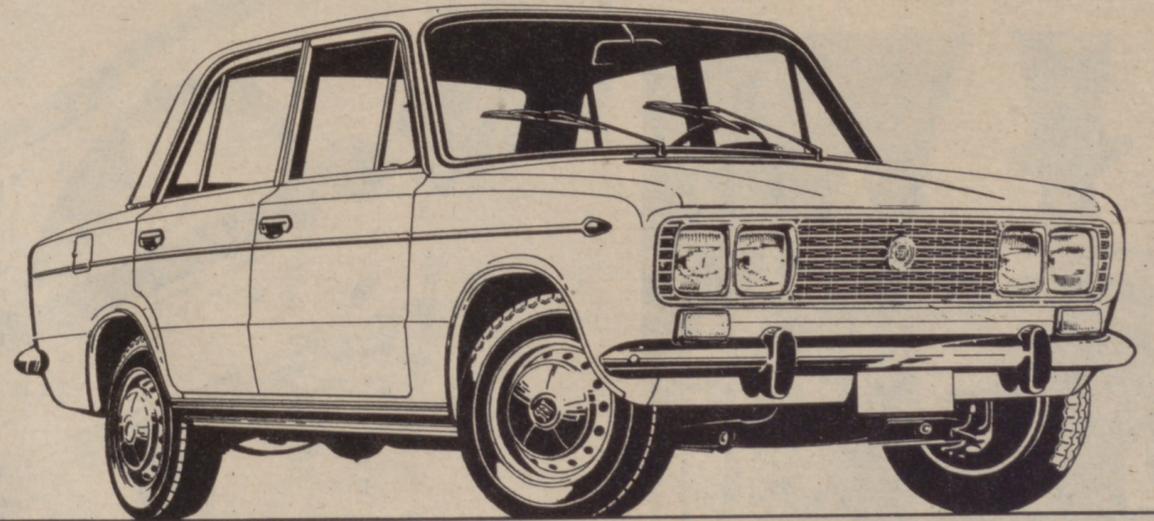
VELOCIDAD A TODO CONFORT

Para hombres de acción. Hombres que deciden, que imponen un nuevo estilo. Dinámicos, amantes de la velocidad. Y también del confort y de la seguridad.

Para ellos nace un nuevo concepto de automóvil: el 1430 de SEAT, un coche con clase y temperamento. Línea depurada y un interior cómodo, lujoso. Con ese lujo de buen tono que cuida sabiamente los detalles. Faros gemelos. Suelo alfombrado lujosamente. Asientos regulables de diseño anatómico. Reloj eléctrico, cuenta revoluciones, cuenta kilómetros total y parcial. Termómetro de agua. Avisador de situación de freno de mano y starter. Bocas de aireación. Aire forzado a dos velocidades. Limpiaparabrisas de dos velocidades. Encendedor.

El 1430 une la alegría deportiva a la elegancia de los coches de prestigio. 1438 cm³, 70 CV (DIN) a 5.400 r.p.m. Brillante velocidad (más de 150 Km./h.) Frenos de disco a las 4 ruedas y servofreno. Alternador.

Precio Fábrica: 136.600 ptas. (situado en cualquier punto de España).



Tendremos mucho gusto en recibirles en nuestra
FILIAL de la CTRA. DE MADRID Km. 188,4, telf. 23 11 00,
donde podrán conocer este modelo y realizar los pedidos.